

Jaime Urrutia,
integrante de
la Junta
de Gobierno

⇒ 3-4

Designan
eméritos a Annie
Pardo y Juan
Carlos Pereda

⇒ 3-4

Nueva especialidad en
Administración Gerontológica
y tres opciones técnicas en
Matemáticas Aplicadas

⇒ 4-5

unam
donde se construye el
futuro

Ciudad Universitaria
27 de junio de 2013
Número 4,526
ISSN 0188-5138

Gaceta

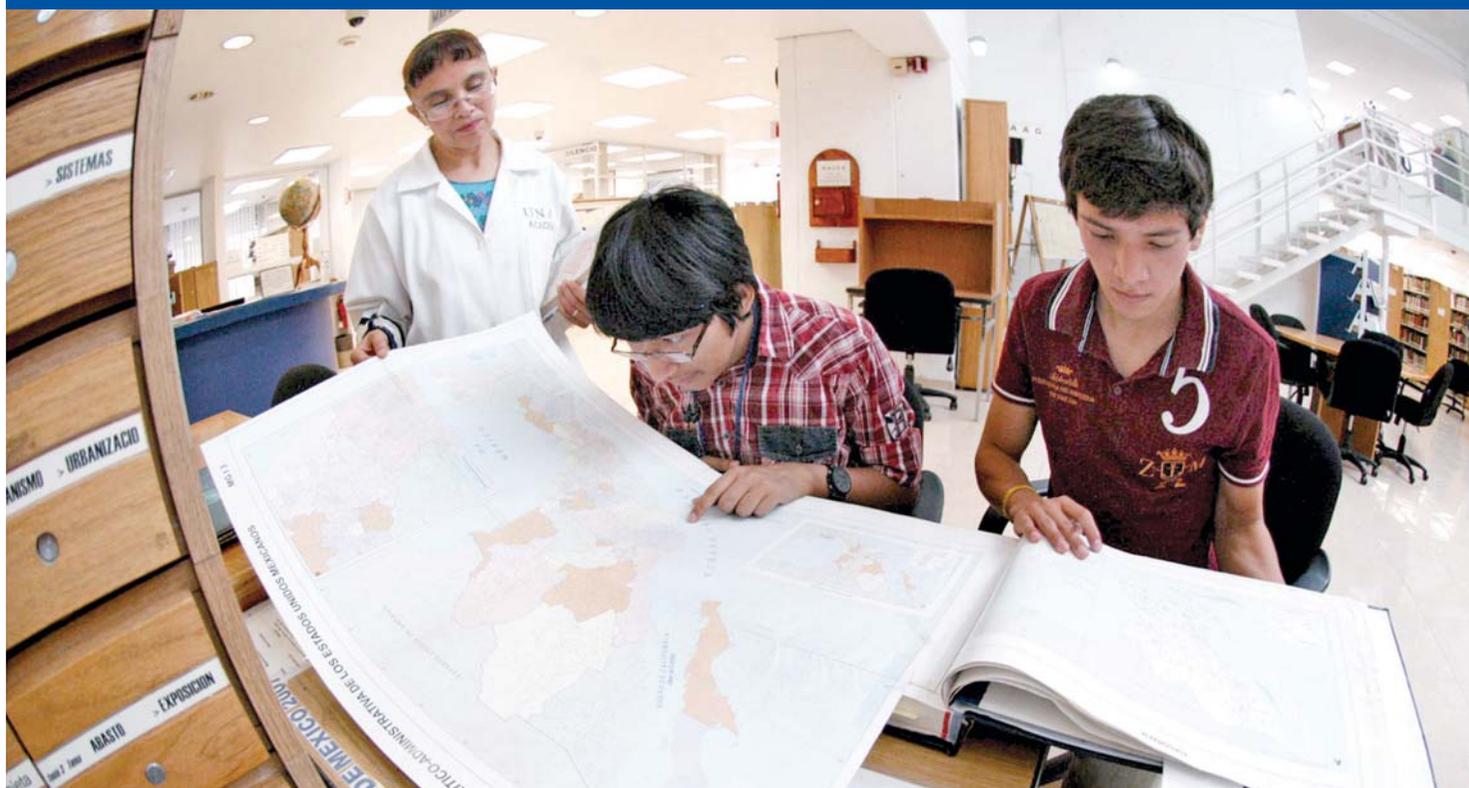
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Una de las nuevas 20 licenciaturas de 2008 a la fecha; se impartirá en la ENES Morelia ⇒ 4-5 y centrales

Se crea la carrera Ciencia de Materiales Sustentables

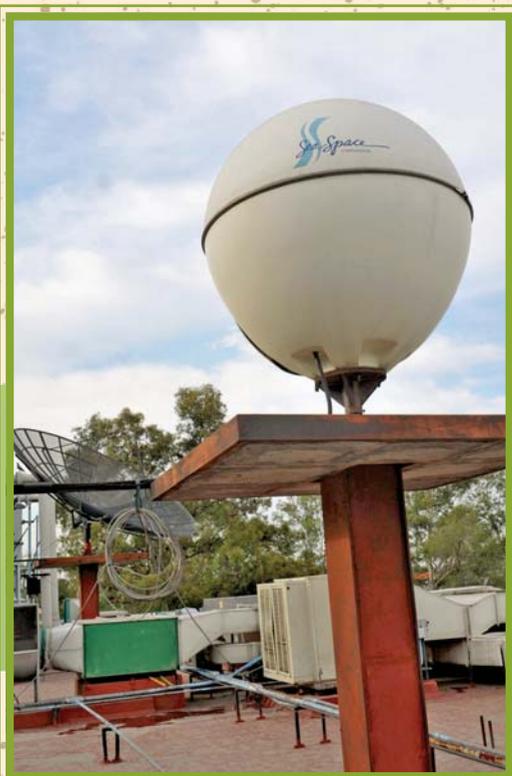
70 AÑOS DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA



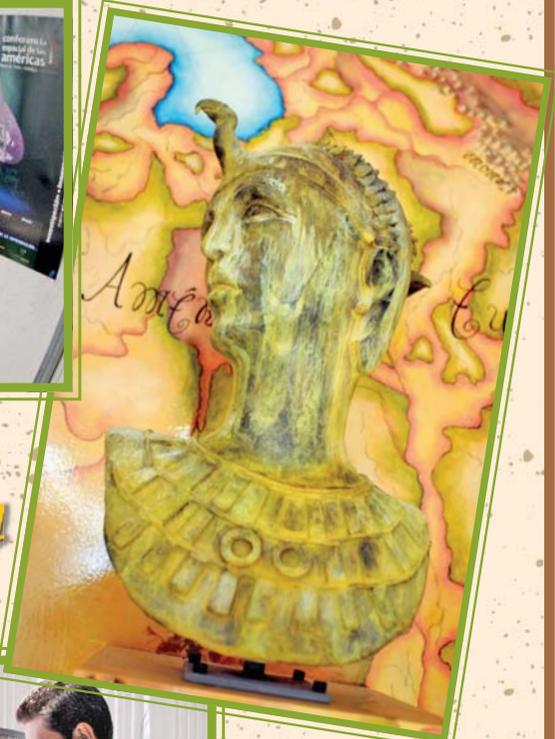
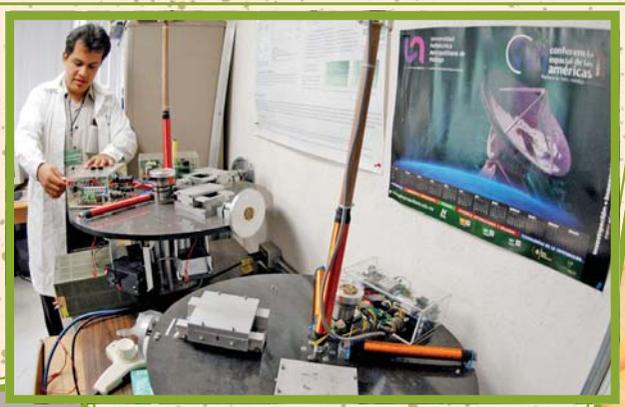
Espacio de primer nivel en investigación. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 2 y 6-7

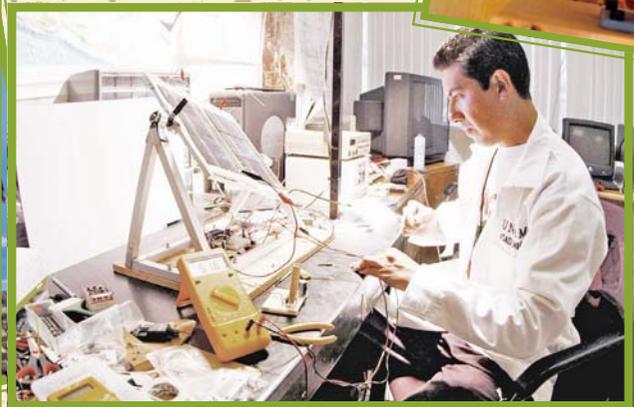
Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



70 años del Instituto de Geografía



Gaceta ilustrada



El Consejo Universitario (CU) otorgó, por unanimidad, el nombramiento de profesora e investigador eméritos a Annie Pardo, de la Facultad de Ciencias, y a Juan Carlos Pereda Failache, del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Asimismo, designó como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM a Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi, en sustitución de Octavio Paredes López, quien concluyó sus funciones.

Se nombró también a Jaime Urrutia como integrante de la Junta de Gobierno

Igualmente, tomó protesta como consejeros universitarios a Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich, Arturo Iglesias Mendoza y Jesús Antonio del Río Portilla, designados por la Junta de Gobierno directores de los institutos de Biotecnología, de Geofísica y de Energías Renovables, respectivamente. Así como a Javier Nieto Gutiérrez y Gilberto García Santamaría González, nombrados directores de las facultades de Psicología y de Estudios Superiores Aragón para un segundo periodo.

Además, a Roberto Garduño Vera y Georgina Araceli Torres Vargas, consejeros investigadores propietario y suplente, respectivamente, del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

También se aprobó la propuesta presentada por 21 programas de maestría y doctorado, y 26 especializaciones, para conceder la Medalla Alfonso Caso a los graduados más distinguidos de posgrado en 2011.

Al inicio de la sesión se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios; de Yvar Langle Monzalvo, consejero universitario representante del personal académico de las dependencias administrativas, y de Jesús Guzmán García, profesor emérito de la Facultad de Química y primer director de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán.

Eméritos

Annie Pardo cursó la carrera de Biología, así como la maestría y el doctorado en



Jaime Urrutia Fucugauchi.

uno de los artículos más nombrados en el área, con más de 850 citas.

Considerada una autoridad en el campo de las metaloproteinasas de matriz en pulmón, cuenta con más de 130 publicaciones en revistas internacionales y capítulos de libro, cuyo impacto se refleja en la obtención de más de cinco mil 800 citas a sus trabajos. Entre otros, ha sido reconocida con los premios de Investigación Fundación Glaxo Wellcome, y Canifarma en Investigación Básica, y la Medalla Heberto Castillo en Ciencias Básicas.

Designan a dos nuevos eméritos



Annie Pardo.



Juan Carlos Pereda Failache.

Bioquímica en la Universidad Nacional. Ha realizado estancias de investigación en instituciones como el Michael Reese Hospital and Medical Center de la Universidad de Illinois, Chicago. Se ha destacado en la docencia y en el campo de la investigación biomédica, con la creación de una obra sobresaliente en el área de la matriz extracelular y las enfermedades fibrosantes del pulmón.

Ha colaborado en la transformación, diseño e implementación de planes de estudios de licenciatura y del programa de posgrado de Biología, incluida la creación de la primera maestría en Biología Celular en la UNAM. En 1980 fundó el Laboratorio de Investigación en Bioquímica en el Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias.

Una de las contribuciones de mayor relevancia de la investigadora nacional nivel III, se publicó en el *Annals of Internal Medicine*, en 2001, donde con otros colegas presentó una nueva hipótesis para el entendimiento de la patogénesis de la fibrosis pulmonar idiopática. Se trata de

En tanto, Juan Carlos Pereda Failache ha desarrollado una destacada labor académica de más de 30 años, en la cual ha sobresalido como maestro y mentor de varias generaciones de filósofos iberoamericanos. Realizó estudios de licenciatura en Filosofía y Ciencias de la Educación en el Instituto Artigas, de Montevideo, Uruguay, y maestría y doctorado en Filosofía en la Universität Konstanz (Alemania).

Ha desarrollado una obra filosófica reconocida como una de las contribuciones más importantes al pensamiento en Iberoamérica de las últimas décadas. En algunos de sus libros ha desarrollado una teoría de la razón basada en un estudio sistemático de la argumentación como parte crucial del ser racional. Ha abarcado, en particular, la epistemología y la ética, pero también la filosofía del lenguaje, así como la relación entre la filosofía y la literatura.

Es integrante de diversas asociaciones filosóficas y científicas, como la

International Society for the Study of Argumentation, la Academia Mexicana de Ciencias y la International Development Ethics Association. Además, es miembro fundador de la Asociación Kantiana de México.

Entre los múltiples reconocimientos del integrante de Filosóficas, desde 1989, destacan el nombramiento de Investigador Emérito del Sistema Nacional de Investigadores y el Premio Universidad Nacional en el área de Investigación en Humanidades. Además, su obra ha sido tema y motivo de diversos encuentros, simposios y seminarios.

A la Junta de Gobierno

Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi cursó la licenciatura en Ingeniería Geofísica en la Facultad de Ingeniería y la maestría en la de Ciencias de la UNAM. Obtuvo el doctorado en la Universidad de Newcastle upon Tyne, Inglaterra. Es investigador titular en el Instituto de Geofísica (donde fue director de 1997 a 2005) y profesor de asignatura en la FC, y en varios programas de posgrado de la Universidad Nacional.

Ha desarrollado estudios multi e interdisciplinarios sobre el Sistema Tierra, incluidos enfoques de paleomagnetismo, tectónica, exploración geofísica, paleoclimas, cráteres de impacto y meteoritos. Realiza investigaciones sobre el cráter Chicxulub, las extinciones de organismos, y origen y evolución del sistema solar.

Urrutia, quien ha dirigido 92 tesis de licenciatura, maestría y doctorado, cuenta con una amplia obra publicada –incluidos más de 220 artículos en revistas internacionales– que ha recibido más de tres mil 200 citas en la literatura. Además, el universitario ha contribuido a desarrollar un conjunto de laboratorios especializados, como el de Radiocarbono.

Presidente de la Sociedad Mexicana de Física, también ha encabezado la Unión Geofísica Mexicana, la Comisión Geofísica de la Academia de Ingeniería, la Unión Mexicana de Estudios del Cuaternario y el Colegio de Ingenieros Geofísicos. Es miembro titular de la Academia Mexicana de Ciencias y ha recibido reconocimientos como los premios Nacional de Ciencias y Artes, y el Universidad Nacional.

Finalmente, el pleno del CU dio el visto bueno a la modificación al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM, en su fracción I, así como del artículo 23, para compatibilizarlo con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley Federal de Archivos.

Asimismo, aprobó el Reglamento General de Estudios Universitarios, presentado por la Comisión de Legislación Universitaria. 

De 2008 a la fecha la UNAM ha creado otras 20 carreras

Se aprueba la licenciatura 105, en Ciencia de Materiales Sustentables, que se impartirá en la ENES Morelia



Espacios académicos en crecimiento.

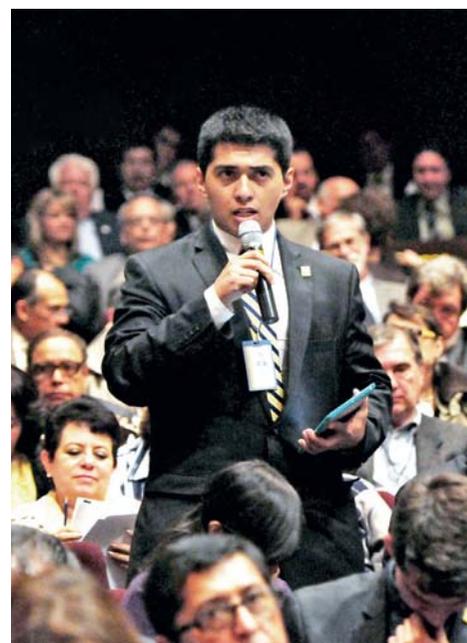
Por unanimidad, el pleno del Consejo Universitario (CU) aprobó la creación de la licenciatura en Ciencia de Materiales Sustentables con la opción de Técnico Profesional en Análisis del Impacto Ambiental de los Materiales, la número 105 que impartirá la UNAM y que tendrá por sede la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia.

Con ello, de 2008 a la fecha, la Universidad Nacional ha abierto 20 nuevos programas de licenciatura, detalló el rector José Narro Robles. Asimismo, en los últimos años el CU aprobó dos opciones técnicas en 2011, seis en 2012 y seis en este año, con lo que se cuenta ya con 20 opciones de esta naturaleza en 149 planes de estudio en ese nivel educativo.

En el primer ingreso de licenciatura, añadió, se pasó de una oferta de 30 mil 800 lugares en el año 2000, a 44 mil 600, en 2013, en las modalidades presencial, universidad abierta y educación en línea y a distancia. De ese modo, “si se toma en cuenta el primer ingreso a ese nivel a lo largo de este siglo llevamos más de medio millón de jóvenes, incluidos los que están por entrar en el próximo ciclo”.

Asimismo, este órgano colegiado dio su visto bueno para la creación de la especiali-

zación en Administración Gerontológica, en la Facultad de Contaduría y Administración, y la modificación de la licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación, con las opciones de Técnico Profesional en Desarrollo de Software, en Métodos Estadísticos y en Métodos de Optimización, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.



Un espectro amplio

Las licenciaturas aprobadas a partir de 2008 se ubican en los siguientes campos del conocimiento: 40 por ciento en ciencias físico-matemáticas e ingenierías (ocho de ellas); 30 por ciento en ciencias biológicas, químicas y de la salud (seis); en las ciencias sociales, 10 por ciento (dos) y 20 por ciento en humanidades y las artes (cuatro), explicó el rector Narro Robles.

Las 20 opciones que ahora ofrece la UNAM son, además de la carrera en Ciencia de Materiales Sustentables, las de Geociencias, Geohistoria, Literatura Intercultural, e Historia del Arte, que se imparten en la ENES Morelia.

También, Odontología; Ciencias Agro-génómicas; Administración Agropecuaria, y Economía Industrial, en la ENES León, así como Fisioterapia, en la que interviene además de esta entidad, la Facultad de Medicina. La FES Aragón es responsable de Ingeniería Industrial; Ingeniería Mecánica, y Ciencias de la Tierra, esta última la comparte con la Facultad de Ciencias.

En la FES Cuautitlán se imparten Ingeniería en Telecomunicaciones, Sistemas y Electrónica; Bioquímica Diagnóstica, y Farmacia. El Centro de Investigaciones en Energía *campus* Morelos es responsable de la Ingeniería en Energías Renovables; el Centro de Nanociencias y Nanotecnologías de Ensenada, de la carrera de Nanotecnología; la Facultad de Filosofía y Letras, de Lengua y Literaturas Modernas-Letras Portuguesas, y la Facultad de Medicina, de Ciencia Forense.

Áreas de profundización

Morelia será la entidad académica responsable de la licenciatura en Ciencia de Materiales Sustentables. Participará el Instituto de Investigaciones en Materiales y colaborarán los institutos de Ingeniería y de Geología.

Su objetivo es formar profesionales con conocimientos, habilidades y valores que les permitan realizar estudios y contribuir con la solución de problemas en el área, lo que incluye la identificación de materiales susceptibles de transformación para la elaboración de nuevos productos, manejo de diferentes técnicas de caracterización, y diseño y organización de proyectos para crear nuevos procedimientos que involucren materiales sustentables.

Al término del tercer semestre, el alumno podrá elegir la opción de Técnico Profesional en Análisis del Impacto Ambiental de los Materiales, para lo cual deberá acreditar las asignaturas correspondientes en el cuarto semestre.

El plan de estudios incluye dos áreas de profundización: Desarrollo Tecnológico y Mejoramiento Ambiental. Se ofrece un programa dinámico, integral y flexible de ocho semestres, con 52 asignaturas, de las cuales



39 son obligatorias, seis obligatorias por área de profundización y siete optativas, con un total de 369 a 386 créditos, de acuerdo con el área y asignaturas seleccionadas. En tanto, la opción técnica tendrá una duración de un semestre adicional al término del tercero y constará de 31 materias, con 220 créditos.

En tanto, Administración Gerontológica, de Contaduría y Administración, tiene como objetivo formar especialistas capaces de planear, organizar, dirigir, controlar y crear organizaciones que atiendan necesidades derivadas del proceso de envejecimiento, como las de la salud, afectivas, integración social, culturales, activación física y, en general, las relativas a la calidad de vida de los adultos mayores.

Entre otras características, el graduado podrá desempeñar con éxito cargos de alto nivel en la dirección de organizaciones e instituciones gerontológicas, sean públicas o privadas y/o no lucrativas, así como ofrecer asesoría e influir de manera significativa en el desarrollo de su entorno social.

La especialización se organiza en cinco campos del conocimiento, que los alumnos deben cursar obligatoriamente: administración gerontológica, recursos humanos, finanzas, mercadotecnia y operaciones.

El plan de estudios se cursará en un máximo de dos semestres para alumnos de tiempo completo. Tendrá un valor de 60 créditos, todos obligatorios y distribuidos en 11 actividades académicas de tipo teórico. Asimismo, deberán cumplir una actividad sin créditos, en la que desarrollarán el trabajo terminal con el que se graduarán.

Opciones técnicas

Con la creación de tres opciones de Técnico Profesional –en Desarrollo de Software, en Métodos Estadísticos y en Métodos de Optimización– para la licenciatura en Matemáticas Aplicadas y Computación, de la FES Acatlán, se atiende la demanda de aquellos egresados que se incorporan de manera temprana al mercado laboral y que por esa razón no cuentan con un reconocimiento oficial para ejercer. Para obtener el diploma respectivo se deberán cursar 26 de las 46 asignaturas de la licenciatura.

Contará el técnico en *software* con los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos que sustentan el diseño y desarrollo de sistemas computacionales, especificación de arquitecturas de *hardware* y configuración de redes de cómputo, lo que le permitirá implementar, evaluar y seleccionar productos y servicios computacionales.

El técnico en el área de métodos estadísticos realizará procedimientos como estadísticas descriptivas; aplicará técnicas de muestreo, medirá correlaciones, realizará inferencias y pruebas de hipótesis, entre otros, lo que le permitirá tomar decisiones apropiadas con fundamento en datos empíricos obtenidos de fenómenos reales.

Finalmente, el técnico en métodos de optimización será capaz de identificar, analizar y plantear modelos de problemas factibles para ser resueltos mediante las programaciones lineal y entera, con el propósito de maximizar ganancias y minimizar costos dentro de una organización; asimismo, tendrá la capacidad de utilizar la teoría de la dualidad y el análisis de sensibilidad para tener una mejor comprensión de los resultados. 





Entre las ciencias naturales, las sociales y las humanidades.

Fotos: Benjamín Chaires, Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

Siete décadas del Instituto de Geografía

Académicos recordaron la historia de la entidad y hablaron sobre los temas novedosos que ahí se desarrollan

El Instituto de Geografía cumple siete décadas de contribuir al conocimiento en México, y para conmemorar este aniversario se realizó un coloquio en el que académicos recordaron la historia de la entidad y hablaron sobre los temas novedosos que ahí se desarrollan; en tanto que los jóvenes investigadores expusieron sus expectativas al incorporarse a esta comunidad.

En la inauguración, José Omar Moncada Maya, director del Instituto, destacó que las generaciones que han pasado por la instancia han contribuido a los logros que hoy se reconocen en los ámbitos nacional e internacional.

En estos años, académicos, administrativos y personal de base han desarrollado sus actividades en beneficio de Geografía, de la Universidad y del país, precisó.

Sin duda, hoy somos el centro de investigación en la materia más antiguo e importante de México y uno de los dos más reconocidos en Iberoamérica, sostuvo en el Auditorio Francisco Díaz Covarrubias.

Se dice que nuestra disciplina transita entre las ciencias naturales, las sociales y las humanidades. “Estoy convencido de ello, sobre todo cuando el Instituto está estructurado en un departamento de geografía física y dos de geografía humana”, apuntó.

Si bien desde su creación pertenece a la Coordinación de la Investigación Científica, se debe reconocer la labor del Colegio

de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, donde a lo largo de estos 70 años se han formado más y mejores geógrafos, sin los que no habría sido posible iniciar la plantilla de académicos que han colaborado, enfatizó.

En los próximos años se buscará ser el referente latinoamericano; ello será posible gracias al trabajo y solidaridad de la comunidad, abundó.

Otras aventuras

En su oportunidad, el rector José Narro Robles consideró que en estas décadas el Instituto de Geografía ha pasado por un proceso continuo de superación. “Se ha entendido que se pueden hacer cosas nuevas y emprender otras aventuras”.

Una instancia como ésta, que se encuentra entre el mundo de las

humanidades y el de las ciencias, tiene las mejores posibilidades de nutrirse, tanto en la formación de recursos humanos como en la investigación, métodos, perspectivas, técnicas, argumentos y reflexiones de esas dos áreas.

Momentos clave

En su intervención en el foro llamado Metamorfosis del Quehacer Geográfico, Atlántida Coll Oliva, investigadora emérita de Geografía, hizo un recuento histórico en torno a los avances de esta disciplina en el mundo y en México en los últimos 70 años.

“Son varios los momentos clave que determinaron la evolución del pensamiento, uno de ellos fue el fin de la Segunda Guerra Mundial y la formación de un planeta divi-

dido ideológicamente en bloques político-económicos; destacan los debates teórico metodológicos que hacen resurgir viejas teorías con nuevos nombres y, desde luego, más adelante, la revolución tecnológica que modificó los tiempos necesarios para hacer todo más rápido”, dijo.

Esos acontecimientos se reflejaron en el desarrollo en este ámbito en el país, particularmente en el avance de las investigaciones que se han realizado en el Instituto, en especial en la búsqueda de la creación de una disciplina propia que se adapte a la realidad nacional.

Coll Oliva señaló que en la actualidad la entidad es la suma de las acciones de académicos, administrativos y estudiantes. “Cada uno de nosotros ha aportado un granito de arena”.

Es un centro de primer nivel en investigación geográfica; referente en cuestiones vitales para el desarrollo científico y la vida del país, como los programas de ordenamiento territorial, ecológico y de uso del suelo, en estudios sobre paisaje, análisis sobre turismo, minería, energéticos y en transporte. También es modelo obligado en geomántica, sensores remotos,



José Omar Moncada.



Atlántida Coll.

análisis espacial y en cartografía digital, así como en la prevención de riesgos y desastres.

Ha sido un semillero de expertos que ocupan otros espacios del medio científico, de la iniciativa privada y del sector público, que han abierto otras posibilidades de desarrollo en diversos sitios del país en la búsqueda de nuevos modos de hacer geografía.

Por otra parte, comentó que la globalización implica nuevos

retos, como el surgimiento de otros temas. Sin embargo, “me preocupa la pulverización actual de la geografía, no quisiera que nos llevara a una pérdida de la unidad identificadora, es decir, al detrimento del concepto que nos da sustento, el del espacio humanizado”.

Atlántida Coll urgió a no acabar con la geografía, a pesar de la especialización. “Enfrente queda el futuro, deben escribirlo los jóvenes con convicción, honestidad y pasión por la disciplina”.

Desarrollo de la geotecnología

Esta especialidad debe involucrarse en la solución de problemas sociales, económicos y ambientales que den respuesta a problemas locales, regionales y nacionales, propuso Luis Chías Becerril, investigador del Instituto, al participar en la sesión Desarrollo de la Geotecnología Aplicada en el Sector Transporte.

El conocimiento científico que se genera en la Unidad de Geotecnología Inteligente en Transporte y Sustentabilidad –que agrupa un numeroso equipo multidisciplinario–, “nos da la posibilidad de realizar aportes en materia de información geográfica en transporte, que ha permitido salvar gran cantidad de vidas, así como disminuir costos sociales por accidentes, heridos y discapacitados en la ciudad de Guadalajara, por ejemplo”, indicó.

Como parte de la investigación que genera el grupo a su cargo, se han conformado tres equipos de trabajo. El primero de ellos orientado a la línea de transporte y organización territorial, del que se desprenden los otros dos, dirigidos hacia la seguridad vial y al desarrollo de geotecnología aplicada al mencionado sector.

Los logros han permitido la participación de los especialistas en diversos proyectos académicos y en otros financiados por el sector público, entre estos últimos, el *Atlas de la seguridad vial*, capitalizado por la Organización Panamericana de la Salud, y la *Delimitación de las áreas de influencia y localización de los centros de recolección y entrega de pasajeros del aeropuerto de la Ciudad de México*.

Con base en este tipo de estudios arrancó operaciones el aeropuerto de Toluca, “lo que brinda una idea de la responsabilidad social que los geógrafos tenemos como investigadores para proponer resultados que dan factibilidad económica a un proyecto”, concluyó. *J*

LETICIA OLVERA/
GUADALUPE LUGO



Memoria creativa de la Gran Fiesta de Ajedrez

Premiación de los certámenes de fotografía, cartel, cuento corto, máscaras y joyería inspirados en el juego-ciencia



Sofía Flores, en nombre de los premiados. Fotos: Juan Antonio López.



“**E**l ajedrez es algo más que un juego; es una diversión intelectual que tiene algo de arte y mucho de ciencia; además, es un medio de acercamiento social e intelectual”, expresó alguna vez José Raúl Capablanca, ajedrecista cubano, campeón mundial entre 1921 y 1927. Considerado el más grande jugador natural de la historia, sólo perdió 36 partidas de las 567 que disputó en su carrera.

Como parte de la Segunda Gran Fiesta Internacional de Ajedrez UNAM 2012, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) convocó a alumnos, exalumnos, trabajadores y académicos a intervenir en los certámenes de fotografía, cartel, cuento corto de ciencia ficción, diseño de joyería, máscaras y moneda conmemorativa inspirados en el juego-ciencia.

Hubo 193 participantes. En cada concurso, un jurado integrado por cinco especialistas de reconocido prestigio, seriedad y conocimiento de la materia evaluó las propuestas.

Caballo cultural, imagen tomada por Antonio Peralta, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, obtuvo el primer lugar en el certamen de fotografía. Los trabajos de Gabriel Ríos, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y de Javier Alejandro Lucio Quiroz, de Contaduría y Administración, fueron reconocidos con segundo y tercer sitios.

En esta categoría recibieron mención honorífica Luis Alejandro Cervantes y Arturo Caballero, ambos de la Facultad de Ciencias; Arturo García, de Arquitectura; Adán Salvatierra, de la FES Cuautitlán, y Betsy Castellanos, de Ciencias Políticas y Sociales.

Carlos Laguna, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ganó en diseño de cartel. Fernando López, de la misma entidad, y Azael Ruiz, de la FES Acatlán, lograron segundo y tercer lugares.

Además, lo presentado por Alfredo Ríos Aldana, de la FES Cuautitlán; Jonatan Mendoza, de la Facultad de Medicina; Luis Alberto Martínez, del Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan; Josué Flores y Antonio Peralta Pérez, de la FES Acatlán, y Emmanuel Torres, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, tuvo mención honorífica.

Jugadas magistrales

“Cuando desperté, el peón era una dama”, que alude a un famoso micro relato de Augusto

“Cuando desperté,
el peón era una dama”

Monterroso, es el texto de *Metamorfosis*, obra triunfadora del certamen de cuento corto de ciencia ficción sobre el ajedrez, creación de Érika Mariana Jaramillo, de Medicina.

En esta categoría, las narraciones de Sofía Flores, de Ciencias, y Mariano Hernández, de Filosofía y Letras, se ubicaron en segundo y tercer lugares. Asimismo, los trabajos de Carlos Fonseca, de la FES Acatlán; Stuart Urbina, de Contaduría y Administración, y Fernando Guerrero, de Derecho, fueron distinguidos con mención honorífica.

En el certamen de diseño de joyería, el jurado decidió un empate en primer lugar entre Gabriela Castillo y Alejandra Núñez, ambas de Arquitectura. Jesús Espinosa, de la misma Facultad, fue el tercero y se entregó mención honorífica a Yoalli Quetzal Alfaro Tejero, de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 6 Antonio Caso.

Amando Ramírez, de la Prepa 2 Erasmo Castellanos Quinto, fue el ganador del certamen de máscaras de ajedrez. Omar Rodríguez, del CCH Sur, fue segundo y Karen Martínez, de Psicología, quedó en tercero.

Además, Laura Sánchez y Linda Nayeli Monroy, de Artes Plásticas; Teresa Montiel y Erandy Cecilia López, de la FES Aragón; Elsa Esmeralda García y Jesús Apolinar Gutiérrez, de la FES Acatlán; Antonio de Jesús Cruz, de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Luisa del Carmen García, de Ciencias; Minerva Velázquez, de Odontología, y Jorge Luis Argáiz, de Química, recibieron mención honorífica.

En diseño de moneda conmemorativa, el trabajo de Jorge Langarica, de Arquitectura, obtuvo el puesto de honor. Abril Yeraldin Rosas, de Derecho, y Juan Rosas, también de Arquitectura, fueron segundo y tercer lugares, respectivamente.

Semillero de posibilidades

En la ceremonia de premiación, Sofía Flores, segundo lugar en cuento corto de ciencia ficción, dijo que la UNAM crea posibilidades para enfrentarse a cualquier contrincante. “Las estrategias que aprendemos son suficientes para anticipar movimientos contrarios, superar adversidades y atacar con decisión y firmeza”, subrayó.

Carmen Carrara y García, jurado del mismo concurso, reconoció la calidad de los textos evaluados, que en su estructura asemejaban jugadas del deporte-ciencia. “Gracias a esta experiencia aprendí un poco de ajedrez”, bromeó.

A la entrega asistieron Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad; Alejandro Fernández Varela, titular de la DGACU; David Vázquez Licona, subdirector de Formación Artística y Cultural de esta misma entidad; Hiquingari Carranza Torres, director del centro cultural El Juglar, familiares y amigos de los galardonados. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Con la convicción de que las personas con discapacidad poseen los mismos derechos y libertades fundamentales, y para erradicar todo tipo de discriminación, en esta casa de estudios se creó la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (Unapdi), por acuerdo del rector José Narro Robles.

Por medio de ella se busca ofrecer a los universitarios los servicios de orientación, información y apoyo que faciliten su integración a la vida cotidiana para potenciar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes de igualdad de oportunidades y equidad.

Ante ello, la Universidad Nacional Autónoma de México deberá acrecentar el libre desplazamiento en condiciones dignas y seguras a los espacios universitarios.

Funciones

La Unapdi tendrá como funciones: procurar la información que permita la satisfacción de las necesidades de las personas con discapacidad en los ámbitos personal, vocacional y profesional, así como ofrecer servicios y apoyos en materia de orientación educativa que favorezcan su integración a la vida cotidiana.

Asimismo, contribuir a la formación profesional de los alumnos, facilitar su incorporación al mercado laboral; generar, recopilar, sistematizar y, en su caso, adaptar información para que pueda ser consultada individualmente en sistemas automatizados, impresos y audiovisuales, además de ofrecer asesoría con especialistas y personal preparado en materia de atención a las personas referidas.

También, coordinar las acciones para la implementación de programas



Igualdad de oportunidades. Foto: Juan Antonio López.

Se crea la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad

Ofrece servicios de orientación, información y apoyo

específicos; coordinar otros para formar y capacitar multiplicadores en todas las entidades académicas y administrativas para la atención de personas con discapacidad; mantener comunicación permanente con las entidades y dependencias administrativas de la Universidad, para satisfacer sus necesidades.

Comité técnico

La Unidad contará con un comité técnico que estará integrado por: el secretario de Servicios a la Comunidad (presidente), el director general de Orientación y Servicios Educativos (secretario técnico);

los coordinadores de Humanidades, la Investigación Científica y Difusión Cultural; los titulares de las direcciones generales de Obras y Conservación, Actividades Deportivas y Recreativas, Atención a la Comunidad Universitaria, Servicios Médicos, Servicios Generales y de Bibliotecas; así como el abogado general (asesor jurídico) y dos consejeros universitarios alumnos, designados por el pleno del Consejo Universitario.

El comité se encargará de definir políticas de atención a personas con discapacidad; revisar y en su caso proponer las modificaciones a la legislación uni-

versitaria en la materia, así como organizar campañas para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre la importancia del tema.

Además, vincularse con las entidades y dependencias con el objetivo de intercambiar experiencias que permitan establecer líneas de acción para dicha atención en la Universidad; mantener actualizado el censo de personas respectivo, cuyos datos estarán protegidos en términos del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM, y establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita conocer la cobertura e impacto de las acciones.

La Unapdi se constituirá con los recursos humanos adscritos a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. *g*



Hace 10 años arrancó en la Universidad el Programa de Servicio Social Tutorial UNAM-Peraj Adopta a un Amigo. Entonces, con este esquema, 11 estudiantes de distintas escuelas y facultades ofrecieron al mismo número de menores oportunidades para desarrollar su potencial individual y social, mediante el establecimiento de una amistad significativa.

CRISTÓBAL LÓPEZ

“Mis miércoles cambiaron desde que pisé la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán. Significaban el encuentro con alguien especial, con quien compartí alegrías y tristezas, de quien aprendí mucho, en lo que es una experiencia inolvidable en mi vida”, comentó Erandi Yael Martínez, una de las 333 niñas y niños beneficiados por la iniciativa en el ciclo escolar 2012-2013.

Atención personalizada

Durante 10 meses, los 333 tutores ofrecieron a cada infante atención personalizada para mejorar su desarrollo afectivo e integración social, adquirir hábitos de estudio para enriquecer su desempeño académico, fortalecer su autoestima, acrecentar sus habilidades sociales, ampliar sus conocimientos y cultura general y renovar sus habilidades de comunicación, mediante la expresión verbal y escrita.

Con estos objetivos, los universitarios organizaron distintas actividades de apoyo, para incidir en las áreas de desarrollo, afectivas, sociales, culturales, escolares, motivacionales y de comunicación de los menores en las seis sedes del programa, ubicadas en las FES Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, así como en las instalaciones de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), en Ciudad Universitaria.

En esos espacios se promovió la colaboración entre jóvenes y niños para impulsar capacidades de cooperación y participación, fomentar la integración a la comunidad y disminuir los niveles de deserción y la presencia de conductas negativas o perjudiciales para la sociedad, al permitir a los pequeños involucrarse activamente en un programa de avance y mejora personal, escolar, familiar y social.

Conocimientos para la vida

En la ceremonia de clausura del ciclo escolar 2012-2013 del programa, se reconoció el esfuerzo, dedicación y entusiasmo de los que fungieron como tutores y de los alumnos de primaria apoyados.

Tanet Guadalupe Palacios, amiga del programa en la FES Cuautitlán, invitó a aprovechar lo aprendido para eliminar miedos y limitaciones, disfrutar la lectura y mejorar las relaciones personales y familiares. “Espero que un día regresemos a la UNAM para estudiar una carrera y ser mejores, ser tutores, revivir esta experiencia y ayudar a México”.



En el ciclo escolar 2012-2013 participaron 333 tutores e igual número de infantes. Foto: Francisco Cruz.

Cumple una década el programa UNAM-Peraj

Se consolida como un espacio de encuentros y aprendizajes entre jóvenes y niños

En el Auditorio Raoul Fournier, de la Facultad de Medicina, Christian Robledo Hernández, amigo de Peraj-FES Iztacala, compartió que durante su estancia fue guiado para ser más crítico y reflexivo, expresar ideas frente a los demás, tomar decisiones propias, no temer al fracaso y ver a las personas con funciones limitadas como parte de la sociedad.

“Al conocer a mi tutor, me alegró saber que contaría con su apoyo y orientación para superarme. Con su guía, adquirí conocimientos de lectura, escritura, matemáticas, geografía, historia, medio ambiente y civismo, para imaginar un mundo diferente”, expresó Sandra Paola Espinosa Quiroz, amiga de Peraj-FES Aragón.

“Conocí a personas especiales, que se convirtieron en amistades duraderas. Me brindaron aprendizajes de vida que nunca olvidaré, días de juegos y actividades deportivas, científicas y recreativas que deberían gozar todas las niñas y niños. Con los valores que me inculcaron seguiré adelante, para ayudar a otros”, externó Brenda Quiroz Díaz, amiga del programa en la FES Zaragoza.

“Con estas tareas tengo más confianza en lo que hago, me gusta trabajar en equipo, participar en clases y expresar mis opiniones. En todo momento recibí el mejor trato, cariño y atención de mi tutora. Con sus consejos, mi sueño es estudiar en la UNAM y ayudar a otros niños, como ella lo hizo conmigo”, añadió Zyany Mirari Ortega Jiménez, beneficiada por el esquema Peraj-DGOSE.

Beneficios extendidos

En su oportunidad, María Elisa Celis Barragán, titular de la DGOSE, subrayó que con la adaptación del modelo tutorial de servicio social multidisciplinario se han extendido los beneficios de sus acciones a miles de infantes mexicanos. En la UNAM, cada año crece el número de menores atendidos por el programa en sus sedes.

A su vez, Leticia Navarro, presidenta del Patronato Peraj-México, señaló que la alianza con la Universidad es fundamental para consolidar la iniciativa, como el programa de servicio social tutorial para niños de primaria más importante y de alto impacto en el país. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Una nueva temporada de súper huracanes (categoría 5 en la escala de Saffir-Simpson) iniciará en el Océano Atlántico este 2013 y concluirá en 2018, pronosticó Víctor Manuel Velasco Herrera, del Instituto de Geofísica.

La concepción de los súper huracanes como procesos aleatorios imposibles de predecir fue desafiada por el doctor en Investigación Aeroespacial, al crear un sistema de pronóstico de esos fenóme-

nos en el Atlántico, que se ha cumplido a lo largo de los últimos cuatro años. y ciencia aeroespacial, particularmente los huracanes más fuertes, clasificados en la categoría 5, cuyos vientos superan los 250 kilómetros por hora. El experto descubrió que ocurren en ciclos de 10 años y no de manera aleatoria.

Asimismo, vaticinó que de 2013 a 2018 ocurrirán entre cuatro y siete fenómenos que afectarán el noreste y sureste de México, el sureste de Estados Unidos, así como el Caribe y América Central, zonas consideradas por el científico *cunas* de los súper huracanes.

que aprovecharse las temporadas de huracanes y no olvidar que son los grandes abastecedores de agua. “La adaptación al cambio climático natural significa reactivar la economía y revitalizar el campo si se utiliza con planeación”, puntualizó.

Para ello, propuso impulsar investigaciones de ingeniería para su captación, así como tener en cuenta opciones que usaban los grupos mesoamericanos, como acueductos o la agricultura de chinampas, donde varios cultivos crecen sobre zonas con exceso de humedad.

Se basa en la ingeniería aeroespacial, forma complementaria de observación

nos en el Atlántico, que se ha cumplido a lo largo de los últimos cuatro años.

Después de *Katrina*, en 2005, diferentes modelos, publicaciones y teorías indicaban una tendencia al aumento de estos eventos; sin embargo, en 2006 no se formó ninguno nivel 5 y el último fue *Félix*, en 2007. Resultó todo un enigma científico, recordó el universitario.

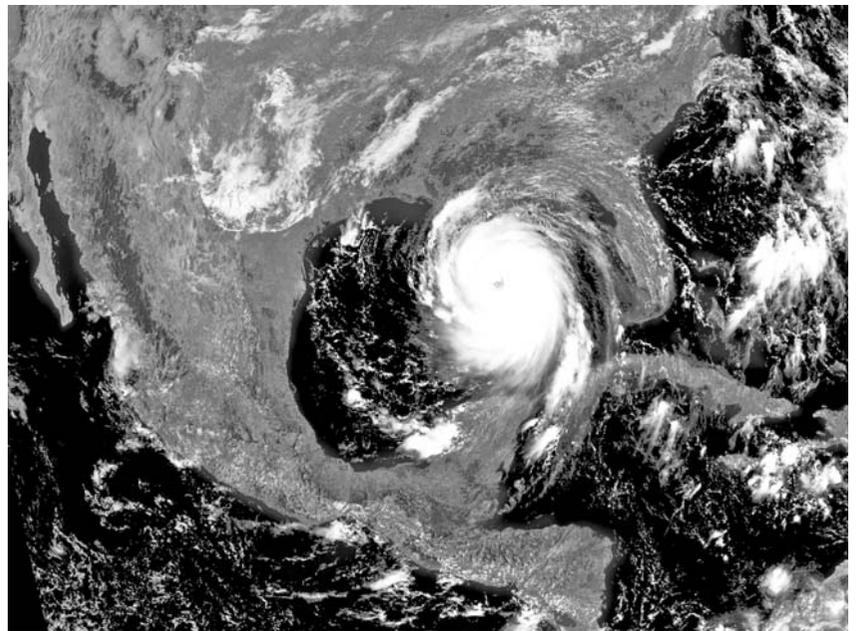
Novedades

A diferencia de los estudios meteorológicos y climatológicos que se realizan en los ámbitos nacional e internacional, las investigaciones innovadoras del especialista están hechas desde el punto de vista de la ingeniería aeroespacial, una forma diferente y complementaria de observar los fenómenos hidrometeorológicos, explicó mientras mostraba un par de mapas del territorio nacional de cara al Atlántico: uno con las trayectorias de los súper huracanes de la región, ocurridos en los últimos 50 años, y otro en tercera dimensión, que explica la relación entre esos fenómenos y la zona geográfica.

“Los fenómenos de la naturaleza deben examinarse desde diferentes perspectivas de la ciencia. Ningún método es mejor que otro ni una teoría superior a otra; no hay modelo absoluto y los pronósticos son efímeros. Cada centro de investigación tiene diferentes formas; no obstante, el objetivo de la comunidad científica es encontrar las leyes de la naturaleza que permitan al ser humano conocer, adaptarse y convivir con el entorno”, manifestó.

Desde su incorporación al Instituto de Geofísica, analiza el cambio climático natural con el uso de la ingeniería

Nuevo método para pronosticar huracanes



No hay modelo absoluto para estudiar estos fenómenos.

Alerta temprana y red de radar

Para contender con estos fenómenos, urgió crear centros de investigación para incrementar el estudio e instrumentación científica, la preparación de recursos humanos, así como su contratación.

“Es necesario un sistema nacional de alerta temprana que pueda visualizar la información en tercera dimensión, en sistemas de información geográfica, en navegadores y que sea compatible con la Red NexRAD de Estados Unidos”, precisó.

Abastecedores de agua

En una nación como México, donde ocurren esos fenómenos tanto del lado del Atlántico como del Pacífico, tienen

“Con un cambio de mentalidad y planificación, el excedente del recurso, que hoy en día se va a los drenajes, se puede almacenar y utilizar para zonas como la del norte del país, con severas sequías”, aseveró.

También, planteó tomar medidas de protección civil de acuerdo con un mapa de riesgo hidrometeorológico y geográfico, para la reubicación de asentamientos humanos que se localizan en zonas vulnerables, así como establecer un nuevo modelo de construcción basado en el conocimiento de nuestros antepasados, que en ciertas regiones empleaban pilotes para mantener las casas en alto mientras las familias residían en un primer piso, debido a que con ello reducían los riesgos ante la llegada de un huracán. *g*

Debate en la UNAM sobre desarrollo y reforma fiscal

El avance del país exige recursos que podrán adquirirse con un replanteamiento justo de las finanzas públicas

México requiere un régimen fiscal para recaudar y obtener más recursos públicos, con el propósito de impulsar el crecimiento económico, favorecer a la población más desprotegida y a las actividades productivas, así como establecer los principios de solidaridad y progresividad en las contribuciones, plantearon universitarios, académicos y especialistas en el seminario internacional Desarrollo Incluyente, Bienestar Social y Reforma de la Hacienda Pública, convocado por la UNAM.

El avance del país exige recursos que podrán adquirirse con un replanteamiento eficiente, objetivo y justo de las finanzas públicas y del sistema tributario, que ya no debe sustentarse sólo en la renta petrolera. El estudio y análisis de la recaudación en el país, que sostenga las decisiones que al respecto se tomen en los próximos meses, es prioritario en la agenda nacional, señaló Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios, al inaugurar el encuentro.

Acción conjunta

En la Antigua Escuela de Jurisprudencia, subrayó que la solución de los grandes problemas que enfrenta México precisa la labor conjunta y coordinada de distintos actores. La necesidad de una reforma a la hacienda pública como punto primario de estas ac-

Es prioritario el estudio
y análisis de la recaudación
que sostenga las decisiones
que se tomen en los
próximos meses:

Luis Raúl González Pérez

CRISTÓBAL LÓPEZ



Héctor Fix-Fierro y Gabriela Ríos. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

ciones para el cambio es evidente, sostuvo ante María Leoba Castañeda, directora de la Facultad de Derecho.

Las modificaciones al respecto deben considerar el combate a la pobreza, que puede articularse con las estrategias de fomento económico, impulso al desarrollo regional y creación de empleos bien remunerados, que den expectativas de crecimiento y estabilidad a los jóvenes y a la población en general, e integrar a los sectores más atrasados a los circuitos de producción y consumo.

Además, la reforma debe garantizar la transparencia, rendición de cuentas y eficacia presupuestal. De poco servirá mayor cobranza sin un marco normativo y operativo adecuado para entablar una lucha frontal y decidida contra la irresponsabilidad de servidores y de quienes reciben recursos públicos para su manejo, contra la corrupción y la impunidad, enfatizó.

En su oportunidad, Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, comentó que la Universidad asume el compromiso de analizar el régimen del país en toda su complejidad y profundidad, ante la iniciativa de modificarlo. Por la trascendencia del debate, éste debe situarse como parte del desarrollo incluyente y bienestar social.

A su vez, Diego Valadés, presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, dijo que en la discusión sobre el tema debe analizarse la pertinencia de los impuestos con base proporcional, ante las características

cada vez más regresivas de este concepto. Es necesario incluir la incorporación del esquema de progresividad, que permita mayor captación de recursos de quienes tienen más que ofrecer.

También, es indispensable tratar el asunto de la transparencia en materia fiscal, ante el desconocimiento de los montos de las devoluciones que corresponden al otorgamiento de amparos y el régimen de empresas paraestatales, recomendó.

Gabriela Ríos, coordinadora académica del seminario, habló de la necesidad de un Estado



fuerte, que obtenga mayores recursos públicos de las contribuciones para atender a los 52 millones de mexicanos en condiciones de pobreza, excluidos del piso básico de derechos humanos, al no tener acceso a educación pública, salud, seguridad social y vivienda digna.

Régimen hacendario progresivo

En los próximos años, el país enfrentará presiones fiscales crecientes por la caída de los ingresos petroleros y el envejecimiento de la población, que incrementará el gasto público en pensiones y salud, por lo menos un punto porcentual del producto interno bruto cada década. Estos retos sólo podrán atenderse con un mayor ingreso fiscal y deben considerarse en la discusión de la reforma respectiva, precisó Jozef Draaisma, economista *senior* para México del Banco Mundial.

Gasto público

José Antonio Ardavín, director del Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en México para América Latina, expuso que el sistema fiscal de la nación no reduce la desigualdad entre la población. Se requiere una reforma para destinar más recursos públicos a los programas que realmente llegan a los más desfavorecidos, para convertir el gasto público en una palanca del desarrollo nacional. *g*

Aprender acerca de diversas especies de flores y plantas mexicanas en visitas guiadas, reciclar materiales para hacer arte con hojas, sembrar para cosechar una hortaliza propia, saber deshidratar plantas o dibujar flores y aves luego de recorrer las casi tres hectáreas de exhibición natural, es parte de lo que el Jardín Botánico de la UNAM tiene para estas vacaciones de verano.

Laboratorio vivo

El lugar, el más grande de América Latina en su tipo, invita a chicos y grandes a pasar unas vacaciones *bio-divertidas* dentro de Ciudad Universitaria, para disfrutar y conocer 15 colecciones de plantas, siete de ellas taxonómicas y ocho temáticas.

Este sitio, un laboratorio vivo adscrito al Instituto de Biología de esta casa de estudios, permanecerá abierto al público del 8 al 19 de julio, es decir, dos de las tres semanas del periodo vacacional universitario, informó Teodolinda Balcázar, coordinadora de Difusión y Educación de esa entidad.

En ese oasis de la Ciudad de México, fundado en 1959 por los científicos Faustino Miranda y Manuel Ruiz Orozco, se combinan investigación biológica, conservación y reproducción de especies endémicas, enseñanza y apoyo a programas educativos.

Tiene colecciones únicas de yucas y dasilirios, dalias, plantas acuáticas, agaváceas, crasuláceas, cactáceas, plantas ornamentales, nopales silvestres, orquídeas, plantas medicinales y tropicales.

También cuenta con un *Arboretum*, un mapa de las colecciones, un jardín ecológico, otro del desierto y hasta uno de la ilegalidad, en el que se recuperan plantas



Trabajos que pueden hacerse. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Oferta vacacional del Jardín Botánico

Oportunidad para conocer diversas especies de flores y plantas mexicanas

nativas decomisadas para detener su comercio ilícito.

Oferta

El programa incluye 10 actividades, algunas gratuitas y otras con costos accesibles que van de 10 a 30 pesos.

Arte con hojas, dirigido al público infantil, ayuda a conocer la diversidad de las plantas mediante una obra original que los niños realizarán con hojas, mientras *Dale vida a las flores y aves mexicanas* se dedica a que los pequeños dibujen y coloreen algunas especies del país, como dalias, girasoles o nochebuenas, señaló la bióloga Carmen Cecilia Hernández, titular del curso de verano con dos décadas de experiencia.

En *Sembrando vida* el público en general reutiliza materiales para germinar plantas nativas; combina la hechura de macetas propias con la reproducción de nuevos integrantes del mundo vegetal.

Juega con hongos es una introducción al fascinante y casi desconocido mundo de estas especies, por medio de manualidades para niños. En *La diversidad vegetal en botellas reutilizables*, visitantes de todas las edades pueden decorar una botella de vidrio con plantas naturales previamente tratadas.

Animalitos verdes se refiere a elaborar animales de aserrín con semillas mexicanas. En tanto en *Ingredientes de la naturaleza* personas de cualquier edad pueden hacer dulces tradicionales empleando algunas plantas comestibles mexicanas.

Las jacarinas, un nombre inventado por Balcázar y Hernández, consiste en utilizar frutos de las jacarandas como materia prima para hacer catarinas de juguete.

Refranes y dibujos para la vida invita a modificar frases tradicionales para dar un mensaje ambiental, ya dibujar para comunicar la importancia de la conservación mediante imágenes.

Por último, en *Conoce las plantas del pasado* se invita a enterarse de especies vegetales del tiempo de los dinosaurios y elaborar fósiles de ellas.

Todas estas acciones se realizarán de 10 a 13 horas. Durante todo julio, de lunes a viernes, habrá una visita guiada gratuita a las 11 horas por las Colecciones de Plantas Vivas del Jardín Botánico.

Curso de verano

Además, las biólogas Teodolinda Balcázar y Carmen Cecilia Hernández organizan el curso de verano de horticultura infantil *Quilchihucayotl* (concepto náhuatl que significa *cultivo del huerto*), donde aún hay cupo para recibir hasta 25 niños de 8 a 12 años.

Será del 22 de julio al 9 de agosto, de 9 a 14 horas, y tiene un costo de recuperación.

En esta actividad que combina creatividad, información y diversión, los pequeños aprenden a sembrar y cosechar su propia hortaliza, a conocer las características del suelo y el abono; de las semillas, la raíz y el tallo de las plantas. También saber de germinación, flores y polinización; de frutos, enfermedades y plagas, así como de plantas medicinales y condimenticias, para culminar con un festival de la cosecha donde los pequeños comparten con sus papás la recolecta de rábanos que ellos sembraron en semanas anteriores.

Más información e inscripciones para el referido curso se pueden consultar en el sitio: http://www.ibiologia.unam.mx/cursos_jardin.html. Para datos de las visitas se puede escribir a visitas@ibiologia.unam.mx o llamar al Área de Difusión y Educación del Jardín Botánico, a los teléfonos 5622-9047 y 5622-9063, de 9 a 15 y de 16 a 18 horas. *g*

PATRICIA LÓPEZ

En una jornada académica que devino en cálido homenaje, miembros del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI) presentaron el libro *Notas de gramática dialectal (El Atlas Lingüístico de México)*, el más reciente de José Guadalupe Moreno de Alba, investigador emérito de esta instancia universitaria.

Elizabeth Luna Traill, integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, en una crónica de los años estudiantiles

RAFAEL LÓPEZ

general de Lenguas e investigadora del Centro de Lingüística Hispánica de Investigaciones Filológicas, aseguró que *Notas de gramática dialectal...* es un texto que contribuye a conocer mejor el español actual de México.

El volumen presenta datos estadísticos y un riguroso análisis de las formas elegidas (nombre, derivación, cuantificadores, pronombres y posesivos, por ejemplo) y la distribución geográfica que ayuda a trazar isoglosas y determinadas formas dialectales.

Asimismo, los mapas gramaticales permiten obtener información de interés dialectal y sociolingüístico, ya que se estudian diferencias de estratos, de edad, de nivel sociocultural; aporta información sintética, sincrónica, y puede ser la base de estudios diacrónicos, dijo la especialista.

La información contenida en el texto presentado además es útil para el examen del cambio lingüístico. "Analiza, por ejemplo, usos canónicos y no canónicos, como el típico 'se los dije' o 'se lo dije',

Trabajo más reciente del emérito del Instituto de Investigaciones Filológicas

compartidos con Moreno de Alba en la Facultad de Filosofía y Letras, destacó la capacidad de trabajo del autor y recordó la participación de ambos en el proyecto coordinado de la Norma Culta Hispánica, en lo que correspondía a México.

Los hechos históricos fluyeron animados por el sentimiento de la amistad: "Pepe y yo hicimos las encuestas léxicas basadas en el cuestionario del habla culta, que consta de cuatro mil 452 entradas, y más adelante las preparamos para su publicación", recordó.

En tanto, en la pantalla gigante del Aula Magna del Instituto se proyectaron imágenes del autor con su familia, amigos entrañables, colegas, testimonios fehacientes de su trayectoria vital, académica y humana.

Dialectología y español actual

Elizabeth Luna Traill resaltó la actividad docente de Moreno de Alba: "Indudablemente uno de nuestros más prestigiados profesores del área de lingüística, tanto en licenciatura como en posgrado, y un magnífico director de tesis".

Luego expresó su admiración por el investigador, porque "ha mantenido su interés en el estudio del español de México y en esa rama de nuestra ciencia, hoy en día tan olvidada, como es la dialectología".

Posteriormente, María Eugenia Herrera Lima, coordinadora

Notas de gramática dialectal, libro de José Moreno de Alba



Un cálido homenaje al universitario. Fotos: Francisco Cruz.

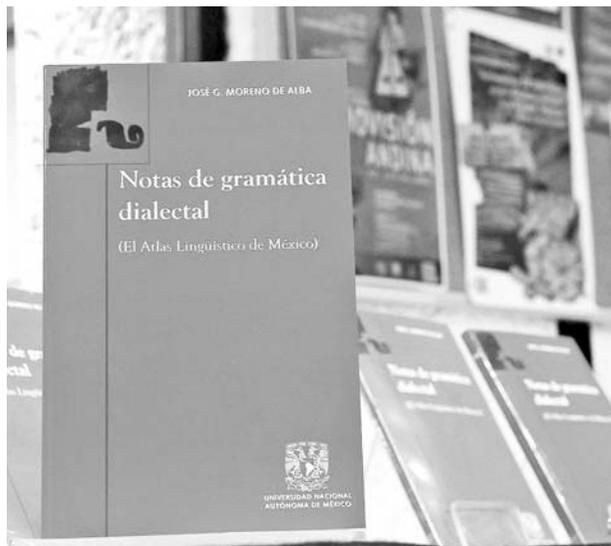
ampliamente documentado en los registros de habla de todos los niveles socioculturales desde el siglo XIX, no sólo en lengua hablada sino también en algunos textos de la literatura de esa época".

El libro, abundó María Eugenia Herrera, constituye una fuente importante de información (datos, análisis rigurosos) para especialistas, tanto desde una perspectiva sincrónica como diacrónica, pero igualmente es un elemento de difusión para no expertos, alumnos, personas con alguna inquietud respecto a formas que se usaban o que aún se utilizan.

Obra fundamental

Luego de agradecer la presencia del autor, Julio Serrano Morales, del Centro de Lingüística Hispánica, consideró que "no es posible entender historia, diversidad dialectal y sociolingüística del español mexicano sin la obra fundamental de José Moreno de Alba".

Julio Serrano centró su participación en un recorrido histórico del quehacer intelectual de Moreno de Alba; una simple hojeada a su producción en los últimos 20 años revela que sus intereses se expanden al español iberoamericano y mexicano, así como a la lingüística histórica. *g*



El amplio espectro de la cinematografía tiene diferentes vertientes y un oficio poco conocido es el de la curaduría, una profesión sobre la que escasamente se reflexiona y se instruye.

Para conocer más de ella, la Filmoteca organizó el taller Curaduría de cine a cargo de Garbiñe Ortega, en el cual se conocerán los entresijos de este arte tan fascinante, influyente y educativo. Durante éste se analizará en la práctica la importancia de la creación del contexto para la presentación de las obras cinematográficas, además de las relaciones semánticas posibles que pueden producirse entre películas en un ciclo. Al final, se mostrará un programa de cortometrajes curados por los participantes.

Entre los puntos a discutir están: ¿Qué es la curaduría de cine?, ¿cuáles los objetivos con los que trabaja un curador?, ¿cómo construir públicos? El lado creativo, ensamblar películas: técnicas y ejemplos.

De manera práctica y con el uso de los materiales que lleven los alumnos se curará una programación de entre 60 y 75 minutos para poner en práctica las técnicas que deben tenerse en cuenta para la mejor presentación de los trabajos. Al final se exhibirá dicha programación.

El taller está dirigido a estudiantes de cine o bellas artes, promotores culturales y artistas. Tendrá una duración de cinco días, del 29 de julio al 2 de agosto, en las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM.

Garbiñe Ortega (España, 1981) es curadora independiente de cine con base en Los Ángeles. Trabaja entre España, Estados Unidos y México. Su labor ha sido mostrada internacionalmente en instituciones y festivales como Anthology Film Archives (NY), San Francisco Cinematheque, La Casa Encendida, CaixaFo-

Talleres especiales de la Filmoteca de la UNAM

Conducidos por dos expertos españoles, se conocerán y analizarán los entresijos del arte cinematográfico



rum (Madrid, Barcelona) y el Festival Internacional de Cine de Morelia (México). Es comisaria habitual del Museo de Arte Contemporáneo ARTIUM desde 2005. Ha intervenido en el Pacific Film Archive durante 2010 en proyectos como la exposición y el libro *Radical light: alternative film and video in the San Francisco Bay area, 1945-2000*.

Como espejo

Por otro lado, el director español Jonás Trueba impartirá el taller El cine como espejo, donde se hará un breve repaso de la historia hasta llegar a la realización de una pequeña pieza de creación que sirva como ejercicio para conocernos mejor a través de este medio, para expresarnos más sinceramente.

Desde hace un tiempo el cine ha desarrollado un modo de escritura ligado a la primera

persona que regala emoción y honestidad a las imágenes en movimiento, cuestión que debe examinarse y discutirse.

El director y guionista Jonás Trueba se encuentra en México para presentar su última película, *Los ilusos*, un íntimo acercamiento a una historia concreta: su Madrid natal sólo retratada por sus ojos y una manera de entender el filme de forma personal.

Dirigida a estudiantes de cine o artes, y a directores y artistas, dicha actividad tendrá una duración de cinco días. Es necesario contar con una cámara de video doméstica. También se realizará del 29 de julio al 2 de agosto en las instalaciones de la Filmoteca de la UNAM; la primera clase será en la Casa Buñuel, ubicada en cerrada de Félix Cuevas.

Jonás Trueba (España, 1981) es director de cine, guionista y profesor. En 2000

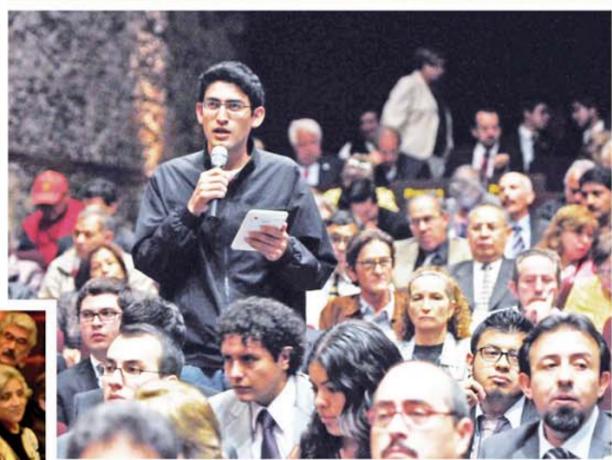
dirigió el cortometraje *Cero en conciencia*, co-escrito junto con Daniel Gascón. Trabaja para la editorial Plot en la elaboración de varios libros sobre cinematografía, entre ellos la biografía de François Truffaut, y también ejerce labores de guionista como en las dos películas premiadas de Víctor García León: *Más pena que gloria* (2001) y *Vete de mí* (2006).

Escribió la adaptación de la cinta *El baile de la victoria*, dirigida por su padre, Fernando Trueba, que le valió la nominación al Goya en la categoría de Mejor Guión Adaptado. Actualmente es profesor en varias escuelas en Madrid y escribe sobre cine en su blog El viento sopla donde quiere en el periódico español *El Mundo*.

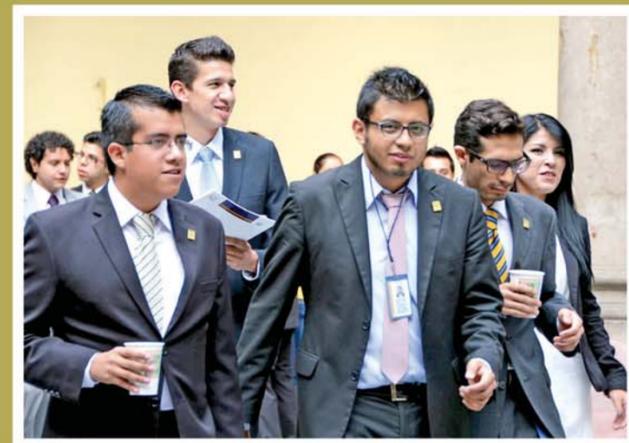
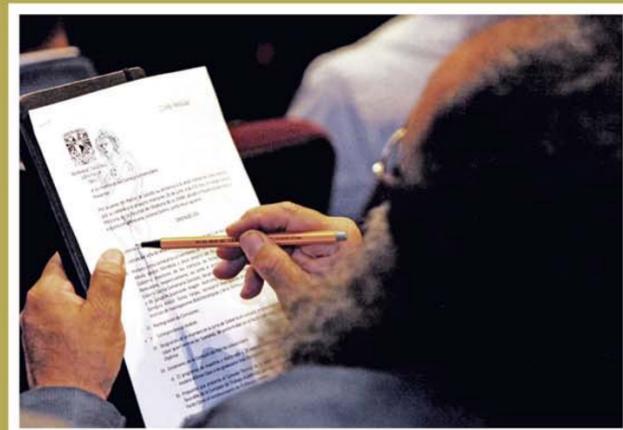
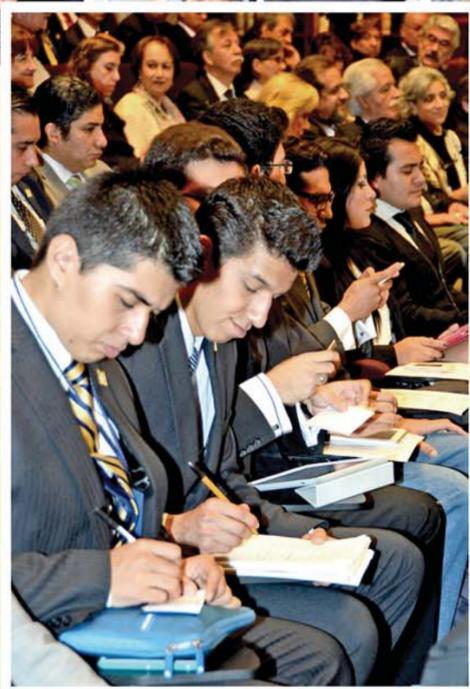
Para mayores informes comunicarse al teléfono 56229375 o visitar la página filmoteca.unam.mx.g

HUMBERTO GRANADOS

Fotos: Benjamín Chaires, Juan Antonio López, Marco Mijares y Víctor Hugo Sánchez
Diseño: Alejandra Salas Ramírez



Estampas del Consejo Universitario



Presencia internacional con los músicos Pascal y Ami Rogé

En la Sala Nezahualcóyotl, hoy recital a dos pianos; sábado 29 y domingo 30, con la OFUNAM

Pascal Rogé cuenta con un amplio repertorio que va de la mano con la temprana edad en la que empezó a destacar. A los 11 años ingresó al Conservatorio de París, y a los 15 ya había ganado el primer premio de piano y música de cámara. Debutó como recitalista a la edad de 17 años en Londres y París. Acompañado de su esposa Ami, Pascal Rogé ofrecerá un recital a dos pianos hoy 27 de junio. El sábado 29 y el domingo 30 actuará como solista con la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la Sala Nezahualcóyotl del CCU.

En 1974, Rogé hizo su primera gira en Estados Unidos y también desde entonces se convirtió en uno de los favoritos para el público en Australia y Japón, donde ha tenido más de 20 presentaciones. Se destaca por ser uno de los grandes intérpretes de música francesa para piano, de autores como Maurice Ravel, Francis Poulenc y Erik Satie. Especializado sobre todo en obras francesas de los siglos XIX y XX, recientemente ha estado en



Ami y Pascal. Foto: Barry Domínguez.

la Carnegie Hall de Nueva York, en London's Chopin Society y en el Festival Internacional de Salisbury, entre otros.

Durante ya varios años ha disfrutado tocar recitales a dos pianos o a cuatro manos con su pareja y colaboradora Ami Rogé. En su reciente gira por Japón estrenaron *Suite Ami* para piano a cuatro manos, escrita especialmente para ellos por Paul

Chihara. También han efectuado numerosas presentaciones con orquesta tocando los conciertos para dos pianos de Poulenc y Mendelssohn, con la Sinfónica de Shanghái, la Sinfonietta de Hong Kong, la Filarmónica de Poznan, la Orquesta Metropolitana de Lisboa y la Sinfónica de Jyväskylä en Finlandia.

Hoy, el recital a dos pianos iniciará con *Sonata*, de Poulenc,

escrita en el mejor periodo creativo del autor, cuando realizó aquellos en los que el compositor acompañaba al barítono Pierre Bernac, y la grabación de varios discos con su propia música. La siguiente pieza será *Seis improvisaciones*, de Poulenc, escritas en 1932.

La presentación continuará con *Rapsodia española*, del francés Ravel, considerada por los críticos como la única obra realmente impresionista de éste.

Después, un par de obras de Debussy: primero la *Suite Bergamasque*; *Claro de luna*, que ocupa el tercer lugar en dicha suite, se ha convertido en una de las más famosas piezas de su catálogo, y por último *La mer*, que fue presentada por el autor como tres bosquejos sinfónicos, prácticamente una compacta sinfonía en tres movimientos.

Con la Orquesta Filarmónica

Pascal Rogé tocará como solista con la OFUNAM el *Concierto en fa*, de Gershwin, y el *Concierto en sol*, de Ravel. La orquesta complementará el par de funciones con el estreno en México de la *Danza petrificada*, de Bernard Rands y finalmente *La valse*, de Ravel.

La obra de Bernard Rands está inspirada en el poema de Octavio Paz titulado *Mil novecientos treinta: vistas fijas*. El *Concierto en fa*, de George Gershwin, está influenciado por la expresión sonora de la cultura judía, con sus melodías y armonías características, y el sentimiento rítmico de la población negra de Nueva York.

Maurice Ravel, después de su única gira por Estados Unidos y Canadá, se dedicó a componer su *Concierto en sol*, con la idea de estrenarlo a su regreso a esos lugares. Sin embargo, nunca pudo volver a América para tocar su concierto; se lo impidió la enfermedad cerebral que le causó la muerte en 1937. La última pieza que interpretará la OFUNAM tenía antes de la Primera Guerra Mundial el título de *Wien* (Viena), que no fue considerada discreta en Francia tan poco tiempo después del armisticio, por lo que Ravel lo cambió por el más neutral de *La valse*.

Informes: www.musica.unam.mx y 5622 7113. *g*

PABLO HERNÁNDEZ

Museos, oferta cultural en vacaciones

Las vacaciones comienzan pero la actividad cultural no cesa; para tener un verano diferente, lleno de cultura y aprendizaje, la UNAM mantendrá abiertos sus recintos de arte. El público podrá ingresar de manera gratuita a espacios como el Museo Universitario Arte Contemporáneo, el Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma (MUCA-Roma), el Museo Experimental El Eco, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Museo Universitario del Chopo.

También podrá disfrutar de las exposiciones en el Antiguo Colegio de San Ildefonso con horarios y precios habituales. Además, disponer de las



novedades del podcast Descarga Cultura.UNAM. En la mayoría de los sitios de arte habrá entrada gratuita, del 1 al 21 de julio. Más información en www.cultura.unam.mx. *g*

Campeche, Camp.- Con investigaciones novedosas, descubrimientos y discusiones sobre la necesidad de difundir la cultura maya, una de las civilizaciones milenarias que aún permanece viva, se efectúa en esta ciudad el IX Congreso Internacional de Mayistas.

El encuentro, que concluirá este sábado, organizado por el Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI), con el apoyo de la Secretaría de Cultura del estado y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, reúne a 450 especialistas procedentes de 18 países, de más de 50 instituciones.

Se examinan aspectos prehispánicos, coloniales y actuales, incluidos resultados de investigaciones arqueológicas y análisis de materiales, de antropología física, historia contemporánea, avances en el desciframiento de la escritura jeroglífica y del calendario, así como estudios de religión, lingüística y literatura, economía y antropología social.

En especial, destaca la participación de los propios mayas, quienes tratan puntos relacionados con su lengua, identidad, educación y tradiciones en sus comunidades, señaló Lynneth Lowe, coordinadora del Centro de Estudios Mayas del IIFI.

Además, agregó, con el ánimo de promover la reflexión y el diálogo académico más allá de las fronteras del área maya, en esta ocasión la temática central versa en torno al análisis comparativo de la región en el ámbito del continente americano, en sus diferentes etapas de desarrollo y desde distintas aproximaciones.

Hallazgos recientes

En el primer día de trabajos, Carlos Morales Aguilar, investigador de Guatemala, habló de los descubrimientos recientes en la zona de Naachtún, localizada en el norte de Petén, en ese país centroamericano. Es un sitio que en algún momento estuvo bajo el dominio de Calakmul, actual zona arqueológica de Campeche.

El experto se refirió específicamente a El Mirador, una área arqueológica de 30 kilómetros cuadrados, conformada por un sistema de calzadas y áreas habitacionales, así como por pirámides.

“Lo que se encuentra ahí ha reforzado la idea de que fue uno de los primeros estados a nivel de Mesoamérica, aunque entre el año 100 y 150 fue abandonado en sus conjuntos residenciales.”



Naachtún estuvo bajo el dominio de Calakmul.

Congreso mundial para difundir la cultura maya

Se habló de los recientes descubrimientos en la zona de Naachtún

De acuerdo con las investigaciones realizadas en el lugar, se ha confirmado la pérdida integral de la zona, pues se reporta el cese de las construcciones monumentales y la destrucción de las viviendas por incendios, además de edificios no concluidos.

En la sesión también se presentaron ponencias y discusiones en torno a Uxul (sur de Campeche), vulnerabilidad social y patrimonio bicultural, intelectuales y cultura maya en la Península de Yucatán en el siglo XIX, rituales, dioses, cuevas, cenotes, zonas arqueológicas de Campeche, migración, cerámica y arquitectura.

Inauguración

Rubén Ruiz Guerra, secretario académico de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, aseguró que para esta casa de estudios es importante el diálogo académico de alto nivel, pero sobre todo, que trascienda ese ámbito y se vincule con la sociedad, para darle conocimiento, con un sentido de identidad.

En la inauguración, celebrada en el Extemplo de San José, consideró que al

reunir a más de 400 académicos de primer nivel, muestra que el congreso tiene una enorme convocatoria. Este es uno de los retos que nos plantea la Universidad para demostrar que cumplimos con las necesidades de la sociedad.

Patrimonio de la Humanidad

Por su parte, el gobernador campechano, Fernando Ortega Bernés, informó que presentó ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) la propuesta de modificación del estatus de Calakmul para ser Patrimonio de la Humanidad mixto (que incluiría el cultural, otorgado en 2002, y el natural), lo que lo convertiría en el tercer sitio de este tipo en América Latina, junto con Machu Picchu, en Perú, y Tikal, en Guatemala.

La ceremonia también contó con la presencia de Aurelia Vargas Valencia, directora de Filológicas, y Mercedes de la Garza Camino, investigadora emérita de la UNAM; así como de Ramón Santini Pech, rector del Instituto Campechano, y autoridades municipales y estatales, entre otros. *g*

PATRICIA LÓPEZ

La Universidad Nacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA), establecieron un acuerdo de cooperación para promover entre la comunidad universitaria y el público en general el uso del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de sus estándares. Por la UNAM participan la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Realizarán actividades conjuntas para formar especialistas en esa disciplina

El documento permitirá proveer a alumnos y profesionales una formación especializada mediante herramientas teóricas y prácticas que les permitan contribuir a solucionar los problemas actuales de la agenda hemisférica de derechos humanos, expuso Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios.

Ante el rector José Narro Robles y Jesús Orozco Henríquez, presidente de la CIDH, añadió que se rendirá homenaje a los juristas universitarios cuya labor ha impactado positivamente en el desarrollo de los derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional, se visualizarán los principales temas de interés en la zona y se impulsará la enseñanza en esa materia.

Certamen, curso y beca

Como parte del convenio se realizarán tres actividades conjuntas para formar especialistas en esa disciplina.

Una será el Concurso Internacional de Derechos Humanos Sergio García Ramírez, consistente en simular un procedimiento llevado ante la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos sobre la base de hechos presuntamente violatorios de garantías individuales contenidos en un caso hipotético.

La competencia busca que los participantes de diversas universidades del mundo descubran las posibilidades que ofrecen el conocimiento y dominio de estándares internacionales en esta materia, para que los incorporen en el derecho nacional y desarrollen habilidades relacionadas con la investigación y argumentación jurídica.

La UNAM administrará el certamen por medio de la Facultad de Derecho, y la secretaria general de la CIDH elaborará el caso hipotético y sus funcionarios participarán como jueces en las audiencias públicas que forman parte del ejercicio académico.

También se efectuará el Curso Internacional sobre Formación en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos Héctor Fix-Zamudio, que tiene por objeto brindar a los asistentes formación especializada por medio de la exposición

americana, toda institución de América, en particular las de orden académico, requiere prestar especial atención a la enseñanza del derecho internacional de los derechos humanos y, particularmente, de las decisiones del sistema interamericano", consideró Jesús Orozco Henríquez, presidente de ese organismo.

Esta alianza permitirá difundir el resultado del trabajo y las observaciones en derechos humanos, dar impulso vigoroso al derecho internacional de derechos humanos y generar sinergias con la sociedad civil.

Acuerdo UNAM-OEA en derechos humanos



Peticionarios ante la CIDH.

en paneles y conferencias magistrales ofrecidas por académicos expertos.

Está dirigido a académicos, alumnos, organizaciones no gubernamentales y funcionarios públicos, incluidos jueces. La UNAM administrará el curso y la CIDH facilitará la intervención de comisionados como ponentes.

La tercera será el otorgamiento de la beca profesional Jorge Carpizo MacGregor, orientada a brindar capacitación práctica en la CIDH por un mínimo de seis meses.

Se concederá a uno de los estudiantes ganadores del Concurso Sergio García Ramírez, quien deberá demostrar sólidos conocimientos académicos, compromiso con los derechos humanos y manejo de dos de los idiomas oficiales de la OEA. La Universidad financiará el apoyo y la CIDH recibirá al becario en su sede.

Una relación renovada

"Tras más de medio siglo de existencia de la Comisión Interamericana y más de 30 años de labores de la Corte Inter-

"Posibilitará materializar la esperanza de alcanzar, de manera subsidiaria y complementaria, justicia en el ámbito regional, para quienes han visto violentados sus derechos y enfrentado insuficiencias en los mecanismos nacionales de protección", agregó.

En su oportunidad, José Narro destacó el arranque de una renovada relación entre la Universidad y la CIDH. "En el país se vive una situación inconveniente, en donde resolvemos problemas en la norma pero no en la vida diaria".

También, dijo, se espera que este acuerdo sea el primero de varios, y pidió que las tres actividades se difundan ampliamente para lograr la participación de los estudiantes y jóvenes abogados.

Asistieron los investigadores Héctor Fix-Zamudio y Sergio García Ramírez, los directores de Derecho e Investigaciones Jurídicas, María Leoba Castañeda Rivas y Héctor Fix-Fierro, respectivamente; el secretario ejecutivo de la CIDH, Emilio Álvarez Icaza, y el director general de Estudios de Legislación Universitaria, Ismael Eslava Pérez. *g*

LAURA ROMERO

La UNAM y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICyT) signaron un convenio para colaborar en los campos de la docencia en el posgrado, investigación, difusión de la cultura e innovación y transferencia de tecnologías desarrolladas por ambas instituciones, así como para integrar paquetes de servicios tecnológicos, asesoría y capacitación, e impulsar la incubación de empresas.

El documento, firmado por el rector José Narro Robles y el director general del Instituto Potosino, David Ríos Jara, es amplio y cubre las áreas sustantivas de los respectivos organismos de educación superior, indicó Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de asesores del rector, quien destacó que un número considerable de cláusulas tiene que ver con el posgrado: movilidad de estudiantes, desarrollo de programas conjuntos, codirección de tesis y proyectos mutuos de investigación, entre otros.

Recordó que el IPICyT es uno de los centros mejor equipados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; será posible compartir la infraestructura de laboratorios. Igualmente, dicha instancia está interesada en impulsar la educación en línea y a distancia. El acuerdo también incluye acciones en las áreas de publicaciones y de divulgación científica.

Interacción de varios años

En su oportunidad, David Ríos refirió la relación del IPICyT con la Universidad. "Hemos tenido interacción con, al menos, 13 entidades de esta casa de estudios, en diferentes áreas, porque somos una institución multidisciplinaria. Además, 30 por ciento de nuestros investigadores son egresados de una licenciatura o un posgrado de la UNAM, y mucha de nuestra filosofía tiene que ver con la de ésta".

Así, dijo, la suscripción de este instrumento se soporta en una interacción de varios años. Ahora, "les pedimos nos consideren su aliado, y como punta de lanza para las diferentes acciones que, como universitarios, tengan interés de implementar en la región".

Confianza mutua

A su vez, José Narro subrayó la relevancia de la relación con otras instituciones cercanas a los objetivos de la Universidad, y la firma de convenios como una muestra de confianza mutua. "Ligarnos con entidades



La sede del IPICyT.

Convenio con Instituto de Investigación de SLP

Comprende el impulso a la docencia en el posgrado, innovación y transferencia tecnológica

con las que hay afinidad y donde existe calidad es muy importante".

Asimismo, acentuó la tradición educativa y de investigación de San Luis Potosí, que cuenta con grandes espacios académicos. El IPICyT es un organismo relativamente joven y, sin embargo, consolidado, con prestigio nacional e internacional.

Beneficios recíprocos

"Ambas tienen los mismos propósitos y con fortalezas que podemos aportar de uno y otro lado; con la suscripción del convenio se busca un beneficio recíproco; que esto que hoy es letra, se traduzca en acciones", remarcó.

El documento también establece que las instituciones firmantes promoverán la organización de cursos, talleres, seminarios y otras actividades académicas en áreas de su interés; intercambiarán material editorial, bibliográfico, audiovisual, y facilitarán el

acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos.

Para su ejecución se celebrarán acuerdos específicos; para coordinar, dar seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos se designó como responsables a Jaime Martuscelli y a Marcial Bonilla Marín, secretario académico del Instituto Potosino, presente en la firma del documento.

De la UNAM asistieron Eduardo Bárzana García, secretario general; Francisco Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional; los directores de los institutos de Investigaciones en Materiales y de Ingeniería, Ana María Martínez Vázquez y Adalberto Noyola (este último también integrante del Órgano de Gobierno del IPICyT), respectivamente, así como los integrantes de los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Fabián García Nocetti, y de Geofísica, Jaime Urrutia Fucugauchi. *g*

Premio Nacional de Ciencias y Artes 2013

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública, por conducto del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 5, 6, fracción III y último párrafo, 7, fracción IV, 8, segundo y tercer párrafos, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, fracciones I, II, III y VII, 20, fracción II, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 33, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles,

CONVOCA

A las instituciones y agrupaciones que integran la lista que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, el Consejo de Premiación ha formulado y publicado en las páginas de internet www.sep.gob.mx y www.pnca.sep.gob.mx y a las que habrá de dirigirse para invitarlas a que propongan candidatos al Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2013, de acuerdo con las siguientes:

Bases

Primera.- El Premio Nacional de Ciencias y Artes correspondiente al año 2013 (en lo sucesivo, el "Premio") se otorgará a personas físicas o, en su caso, a comunidades o grupos, aunque en uno y otro caso estén domiciliadas fuera del país, que por sus producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación, hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural del país o el progreso de la ciencia, de la tecnología, de la innovación, del arte o de la filosofía.

El Premio se otorgará en cada uno de los siguientes campos:

- I.- Lingüística y Literatura;
- II.- Bellas Artes;
- III.- Historia, Ciencias Sociales y Filosofía;
- IV.- Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales;
- V.- Tecnología, Innovación y Diseño, y
- VI.- Artes y Tradiciones Populares.

En el Campo II. Bellas Artes, quedarán incluidos el diseño gráfico y el diseño arquitectónico.

En el Campo V. Tecnología, Innovación y Diseño, quedará incluido el diseño industrial.

Segunda.- El Premio se otorgará por el reconocimiento público de una conducta o trayectoria vital singularmente ejemplares o de determinados actos u obras valiosos o relevantes realizados en beneficio de la humanidad, del país o de cualesquiera personas, sin que sea necesario que dichos actos u obras se hayan realizado durante el presente año.

Tercera.- Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del Premio en sus cinco primeros campos.

Cuarta.- En el Campo VI. Artes y Tradiciones Populares, el Premio podrá otorgarse también a comunidades o grupos, en cuyo caso éste se entregará a un representante nombrado por sus integrantes.

Quinta.- Para ser candidato al Premio en cualquiera de sus seis campos se requiere: (i) tener nacionalidad mexicana al momento de ser propuesto ante el Consejo de Premiación; (ii) haber destacado en alguno de los campos antes mencionados, y (iii) no haber recibido con anterioridad el Premio en el campo para el cual sea propuesto.

Sexta.- El Premio en cada uno de sus seis campos consistirá en medalla de oro ley 0.900, misma que se complementará con roseta cuando se trate de personas físicas, y se acompañará de una entrega en numerario por \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.). Podrán concurrir hasta tres personas para el Premio del mismo campo, y cuando haya concurrencia, la entrega en numerario será por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para cada concurrente. Con las preseas también se entregará un diploma firmado por el Presidente de la República en el que se expresarán las razones por

las que el Premio se confiere, así como una síntesis del acuerdo del respectivo Jurado.

Adicionalmente, cada persona física, comunidad o grupo galardonado recibirá una cantidad que sumada a la que corresponde al numerario establecido por la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, ascenderá a un total de \$676,215.00 (seiscientos setenta y seis mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.).

Séptima.- Las candidaturas únicamente podrán ser presentadas por las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria.

Toda institución o agrupación tiene derecho de dirigirse al Consejo de Premiación para solicitar ser incluida en la lista de invitados para proponer candidatos, a lo que se accederá si a juicio del propio Consejo se justifica la pretensión.

Octava.- Toda propuesta de candidatura expresará los merecimientos del candidato y se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes.

Novena.- Para solicitar el registro de una candidatura se deberá presentar en la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, cuyas oficinas se ubican en el domicilio señalado en la Base Decimoprimera, la documentación administrativa y probatoria como se indica a continuación:

1. Documentación administrativa.- En un solo sobre o carpeta, debidamente identificado con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir únicamente la siguiente documentación:

a) Original de la carta mediante la cual alguna de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria propone la candidatura correspondiente.

b) Original de la carta de aceptación para participar como candidato y, en su caso, para recibir el Premio.

Las cartas a que se refieren los incisos a) y b) deberán: (i) estar dirigidas al Consejo de Premiación; (ii) precisar el nombre completo del candidato (tratándose de candidatos considerados individualmente, tal y como aparece en su acta de nacimiento o, en su caso, en la carta de naturalización); (iii) señalar el campo en el que se solicita el registro del candidato, y (iv) estar debidamente firmadas (en el caso de grupos o comunidades, la carta de aceptación deberá estar firmada por un representante designado por sus integrantes).

c) En el caso de grupos o comunidades, relación de sus integrantes y original del documento en el que se haya designado a su representante.

e) Resumen de trayectoria del candidato o en su caso, el grupo o la comunidad, en el cual se destaquen las aportaciones o logros de mayor relevancia; deberá ser redactada en lenguaje narrativo y tener una extensión máxima de dos cuartillas, a un espacio y letra arial número 12.

f) *Curriculum vitae* actualizado del candidato considerado individualmente. Dicho documento deberá incluir domicilio, teléfonos y correo electrónico. (Este requisito no será necesario para grupos y/o comunidades).

g) Copia simple del acta de nacimiento o credencial de elector o pasaporte o cédula profesional, y en su caso, carta de naturalización del candidato y, por lo que se refiere a grupos, la de cada uno de sus integrantes. Este requisito no será necesario en caso de comunidades.

2. Documentación Probatoria: En una caja de archivo o carpeta debidamente identificada con el nombre del candidato y el campo para el cual ha sido propuesto, incluir copia simple o duplicado de las pruebas documentales (constancias impresas de materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos, entre otros), testimoniales y cualesquiera otras que se estimen pertinentes para acreditar los merecimientos del candidato.

Décima.- La documentación podrá ser devuelta a los interesados, excepto la correspondiente a los galardonados, dentro de un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que se hubiera entregado el Premio. Transcurrido dicho plazo, la Secretaría Técnica procederá a dar de baja la documentación de conformidad con la normatividad aplicable.

Decimoprimera.- Sólo serán consideradas las candidaturas cuya documentación sea entregada personalmente o se haya enviado por correo certificado o mensajería a las oficinas de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación, a más tardar a las **18:00 horas del 5 de agosto de 2013**, hora y fecha de cierre de la convocatoria.

El domicilio de la Secretaría Técnica del Consejo de Premiación del Premio Nacional de Ciencias y Artes se encuentra ubicado en:

Insurgentes Sur No. 2387, tercer piso, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón, código postal 01000, en la Ciudad de México, D.F. Teléfonos: (+55) 50-10-81-81 y 36-01-10-00 exts. 61253, 61244 y 61254.

Toda documentación se recibirá en días hábiles, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

En caso de documentación enviada por servicio de correo certificado o mensajería, se tomará como fecha de recepción aquella que aparezca en la guía de envío, misma que deberá ser remitida por el interesado a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico a la dirección: pnca@sep.gob.mx.

Decimosegunda.- Una vez recibidas las candidaturas, la Secretaría Técnica verificará que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y, en su caso, integrará los expedientes respectivos, mismos que someterá a consideración del Consejo de Premiación, el cual los turnará al Jurado correspondiente para que sean dictaminados.

Asimismo, la Secretaría Técnica rendirá un informe al Consejo de Premiación respecto de aquellas candidaturas recibidas que no reunieron los requisitos en términos de la presente convocatoria.

Decimotercera.- Por cada campo habrá un Jurado integrado por siete miembros. El Consejo de Premiación elaborará, a propuesta de sus integrantes y, en su caso, de las instituciones o agrupaciones a las que está dirigida la presente convocatoria, un padrón de personas con notorio prestigio en los campos respectivos que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, dando preferencia a quienes con anterioridad hayan obtenido el Premio Nacional de Ciencias y Artes. De dicho padrón serán seleccionados los miembros de cada Jurado, mediante un proceso de insaculación ante Notario Público.

En su oportunidad, el Consejo de Premiación hará del conocimiento público los nombres de los integrantes de los Jurados, mediante su publicación en las páginas de Internet: <http://www.sep.gob.mx> y www.pnca.sep.gob.mx.

Cada Jurado elegirá de entre sus miembros su propio presidente y nombrará un secretario.

Las instituciones o agrupaciones podrán formular sus propuestas para integrar los Jurados mediante carta dirigida al Consejo de Premiación, misma que deberá ser entregada en las oficinas de la Secretaría Técnica a más tardar a las **18:00 horas del 6 de mayo de 2013**.

A fin de evitar conflicto de intereses en el proceso de dictamen, no podrá fungir como jurado el representante, director general o equivalente de alguna institución o agrupación que haya propuesto a algún candidato, cuando se trate del mismo campo.

Decimocuarta.- Los Jurados dictaminarán sobre los expedientes de candidaturas que les turne el Consejo de Premiación y formularán las proposiciones que a su juicio deban someterse, por conducto de dicho Consejo, al Presidente de la República para su resolución final.

El Consejo de Premiación auxiliará a los Jurados con los recursos humanos y materiales para el mejor cumplimiento de sus funciones. La Secretaría Técnica del Consejo será el enlace entre éste y los Jurados.

Decimoquinta.- Los Jurados sesionarán válidamente con la mayoría de sus integrantes, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y,

en caso de empate, será voto de calidad el de su presidente. Los dictámenes que emitan los Jurados deberán ser entregados a la Secretaría Técnica a más tardar el **4 de octubre de 2013**.

Decimosexta.- Los Jurados podrán declarar vacante el Premio en cualquiera de sus campos, cuando así lo consideren conveniente, en cuyo caso se deberán asentar en el acta respectiva las razones de dicha determinación, y no podrán revocar sus propias resoluciones.

Decimoséptima.- El acuerdo del Presidente de la República sobre el otorgamiento del Premio se publicará en el Diario Oficial de la Federación. En dicho acuerdo se fijará el lugar y la fecha de su entrega.

Decimooctava.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el Consejo de Premiación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.

Esta convocatoria y la lista de instituciones y agrupaciones invitadas por el Consejo de Premiación para proponer candidaturas se encuentran disponibles en las páginas de internet de la Secretaría de Educación Pública: <http://www.sep.gob.mx> y www.pnca.sep.gob.mx.

El Consejo de Premiación

Lic. Emilio Chauyffet Chemor ♦ Presidente
Secretario de Educación Pública

Lic. Alfredo Llorente Martínez ♦ Presidente Suplente
Titular de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Rafael Tovar y de Teresa ♦ Consejero
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Dr. José Narro Robles ♦ Consejero
Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Universidad Autónoma Metropolitana

Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez ♦ Consejera
Directora General del Instituto Politécnico Nacional

Dr. Enrique Cabrero Mendoza ♦ Consejero
Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Dr. Enrique Fernández Fassnacht ♦ Consejero
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Dr. Adolfo Martínez Palomo ♦ Consejero
Representante de El Colegio Nacional

Lic. Nuvia Mayorga Delgado ♦ Consejera
Directora General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Mtra. Liliana Romero Medina ♦ Consejera
Directora General del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

Dirección General de Culturas Populares ♦ Consejero
del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

♦ ♦ ♦

Lic. Ma. Alejandra Albarrán Hernández ♦ Secretaria Técnica
Directora de Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal de la Secretaría de Educación Pública

Lic. Saúl Juárez Vega ♦ Prosecretario Técnico
Secretario Cultural y Artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

México, D.F., marzo de 2013.

La Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Nacional Autónoma de México a través de su Coordinación de Humanidades, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Guanajuato y la Fundación Cervantina de México, A.C.

Convocan el “Premio Internacional Eulalio Ferrer 2013”

Para distinguir a personalidades destacadas que hayan sobresalido por sus aportes para conocer, comprender y potenciar aquellos aspectos que definen al ser humano; ser que se conforma de cuerpo, mente, espíritu, emoción, sentimiento y creatividad; ser que en su mejor expresión es empático y solidario, que se encuentra a sí mismo en lo que entrega y recibe de sus semejantes, se establece este Premio bajo las siguientes:

BASES

I. CANDIDATURAS

1.- Podrán ser presentadas por cualquier universidad, institución de carácter cultural o educativa u organización no gubernamental acreditada por sus cátedras, por sus investigaciones, por su plantilla docente o por sus actividades realizadas a lo largo de un mínimo de 15 años de existencia y un historial de trascendencia en el ámbito humanístico, literario o de las ciencias sociales.

II. PERFIL DEL PREMIADO

1.- Ser una personalidad conocida y reconocida en su campo de actividad; preferentemente de habla hispana, y que cumpla de una manera relevante con todas o con la mayoría de las características que se presentan a continuación:

a) Humanista

Concedor y defensor de la naturaleza humana a partir de una rica experiencia de vida.

b) Buen líder

Defensor de movimientos en beneficio de los grupos a los que pertenece, reconocido por su generosidad y creatividad.

c) Aportación al lenguaje, a las humanidades y/o las ciencias sociales

Poseedor de amplia cultura y destacado por sus aportaciones al estudio y desarrollo práctico de las humanidades y/o ciencias sociales.

Poseedor de conocimiento y dominio de la lengua española.

d) Integrador

Generador de visión que integra tanto lo que han aportado otras personas como los campos de acción en los que se ha desarrollado desde la perspectiva teórico-práctica.

2.- No haber sido distinguido con el “Premio Internacional Menéndez Pelayo”.

III. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

1.- El formato de presentación de candidaturas puede ser encontrado en www.uam.es/premioeulalioferrer2013

2.- Las propuestas de candidatos deberán ser enviadas a cualquiera de las direcciones de correo electrónico siguientes:

- premioeulalioferrer2013@uam.es
- vicerectorado.cooperacion@uam.es
- anasaraferrer@cadec.com.mx
- jose.valle@aryco.com.mx

3.- La fecha límite para la presentación de propuestas de candidatos será el 25 de julio de 2013.

4.- Las propuestas aceptadas se concentrarán en un sitio web *ad hoc* que será de acceso restringido al público y de uso exclusivo del jurado.

5.- Las propuestas presentadas se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia no se devolverán.

6.- La participación en este premio implica la aceptación expresa de todas sus bases.

IV. JURADO

1.- El jurado estará formado por los siguientes miembros:

- El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, como Presidente.
- La Presidenta de la Fundación Cervantina de México, A.C., como Vicepresidenta.
- El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- El Rector de la Universidad de Cantabria.
- El Rector de la Universidad de Guanajuato.
- Una personalidad de reconocido prestigio nombrada por la Real Academia Española de la Lengua.
- Una persona de reconocido prestigio nombrada por la Academia Mexicana de la Lengua.
- El ganador del “Premio Internacional Eulalio Ferrer” correspondiente al año 2012.

2.- El jurado se reunirá en el mes de octubre de 2013 en las sedes de la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad Nacional Autónoma de México, de forma simultánea vía teleconferencia.

3.- El fallo del jurado será inapelable.

4.- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto entre las instituciones convocantes.

V. RESULTADOS

1.- El fallo del jurado se dará a conocer antes de finalizar el mes de octubre de 2013 mediante su publicación en la web de la Universidad Autónoma de Madrid y en el sitio web del premio www.uam.es/premioeulalioferrer2013 así como en los medios que consideren pertinentes las instituciones convocantes.

VI. PREMIO

1.- El premio cuenta con una dotación de cuarenta y ocho mil euros (48.000€).

2.- La entrega del premio se realizará antes del 20 de noviembre de 2013, en ceremonia especial que se celebrará en la Universidad Autónoma de Madrid.

3.- El premiado será invitado a impartir una Conferencia Magistral en la Universidad de Cantabria en un plazo máximo de cinco días después de la entrega del premio.

VII. RESERVAS

1.- El premio no podrá fraccionarse, concederse a título póstumo, ni cederse a un tercero.

2.- El premio puede declararse desierto, en cuyo caso el recurso económico no será acumulable.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAM

H. CONSEJO TÉCNICO

PREMIO “MANUEL CABRERA VALTIERRA” 2013

Hace del conocimiento a la comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que el H. Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 24 de junio del presente, acordó emitir la presente invitación a los alumnos de licenciatura para proponer profesores al premio “Manuel Cabrera Valtierra”.

Objetivo: Otorgar el premio “Manuel Cabrera Valtierra” mediante la evaluación de la labor docente de los profesores de asignatura que imparten clase en la licenciatura, en las diferentes áreas académicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para reconocer y dar testimonio de su desempeño académico.

Fases de selección

I. Alumnos

a) Al momento de inscripción, mencionar hasta 3 profesores que hayan contribuido positivamente durante tus estudios (indicando el nombre del profesor y la asignatura).

II. Académico

a) Cumplimiento del EPA del último año.

III. Profesores

a) La Comisión al Mérito Universitario presentará al pleno en su sesión ordinaria del mes de septiembre, las propuestas para su ratificación o modificación de acuerdo al instructivo (aprobado por el H. Consejo Técnico el 8 de abril de 2013).

Los premios se otorgarán para cada uno de los siguientes ciclos:

CICLO BÁSICO
CICLO INTERMEDIO
CICLO PROFESIONALIZANTE TEÓRICO
CICLO PROFESIONALIZANTE PRÁCTICO
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICO
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN PRÁCTICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNAM

H. CONSEJO TÉCNICO

PREMIO “MANUEL CHAVARRÍA CHAVARRÍA” 2013

Hace del conocimiento a la comunidad de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que el H. Consejo Técnico en su sesión ordinaria del 24 de junio del presente, acordó emitir la presente invitación a los alumnos de licenciatura para proponer profesores al premio “Manuel Chavarría Chavarría”.

Objetivo: Otorgar el premio “Manuel Chavarría Chavarría” mediante la evaluación de la labor docente de los profesores de tiempo completo que imparten clase en la licenciatura, en las diferentes áreas académicas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para reconocer y dar testimonio de su desempeño académico.

Fases de selección

I. Alumnos

a) Al momento de inscripción, mencionar hasta 3 profesores que hayan contribuido positivamente durante tus estudios (indicando el nombre del profesor y la asignatura).

II. Académico

a) Cumplimiento del EPA del último año.

III. Profesores

a) La Comisión al Mérito Universitario presentará al pleno en su sesión ordinaria del mes de septiembre, las propuestas para su ratificación o modificación de acuerdo al instructivo (aprobado por el H. Consejo Técnico el 8 de abril de 2013).

Los premios se otorgarán para cada uno de los siguientes ciclos:

CICLO BÁSICO
CICLO INTERMEDIO
CICLO PROFESIONALIZANTE TEÓRICO
CICLO PROFESIONALIZANTE PRÁCTICO
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICO
CICLO DE PROFUNDIZACIÓN PRÁCTICO

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento por lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A", definitivo, en las asignaturas que a continuación se especifican:

N° de Concursos	Clave de la asignatura	Asignatura	Carrera	Plan de Estudios
1	1834	Tratamiento y disposición de residuos peligrosos	Química Industrial	Plan 1994
1	1832	Legislación	Química Industrial	Plan 1994

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su sesión ordinaria celebrada el 10 de abril de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de inscripción y entregarlo por duplicado en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañándolo de los documentos que a continuación se indican:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir Notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Comisión Dictaminadora correspondiente le hará saber a los interesados en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento por lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A", definitivo, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

N° de Concursos	Clave de la asignatura	Asignatura	Carrera	Plan de Estudios
1	0904	Iluminación Fotográfica I	Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual	

1	0910	Iluminación Fotográfica II	Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual	Plan 2001
1	0950	Seminario Integral de Investigación Profesional	Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual	
1	0556	Producción Audiovisual I	Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual	
1	0656	Producción Audiovisual II	Licenciatura de Diseño y Comunicación Visual	
1	1626	Transferencia de Masa I	Ingeniería Química	Plan 2003
1	1054	Química Ambiental	Ingeniería Química	
1	1524	Química Orgánica II	Ingeniería Química	
1	1519	Química Orgánica III	Química	Plan 2004
1	1617	Química Orgánica IV	Química	
1	1614	Química Orgánica III	Química Industrial	Plan 1994
1	1704	Seminario de Farmacia y Salud	Química Farmacéutica Biológica	Plan 1977
1	1531	Laboratorio Experimental Multidisciplinario II	Ingeniería en Alimentos	Plan 2004
1	1847	Laboratorio Experimental Multidisciplinario V	Ingeniería en Alimentos	
1	1236	Termodinámica I	Ingeniería en Alimentos	
1	0630	Procesos de Manufactura	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Plan 1993
1	1516	Fundamentos de Mecánica de Sólidos	Ingeniería Mecánica Eléctrica	
1	1001	Administración Pública Veterinaria	Medicina Veterinaria y Zootecnia	

1	1104	Exterior y Manejo de los Animales	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Plan 2007
1	1914	Clínica Equina	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
1	1103	Bioquímica	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
1	0001	Administración Pública	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Plan 1981
1	0405	Matemáticas IV. Matemáticas Computacionales	Licenciatura en Informática	Plan 2003
1	0300	Derecho Informático	Licenciatura en Informática	
1	1205	Ciencias del Comportamiento Humano	Licenciatura en Contaduría	Plan 1976

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en su sesión ordinaria celebrada el 30 de enero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar el formato de inscripción y entregarlo por duplicado en la Secretaría Técnica de las Comisiones Dictaminadoras, cuya oficina está ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno en Campo 4, en el horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañándolo de los documentos que a continuación se indican:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso, para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir Notificaciones.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe. Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Comisión Dictaminadora correspondiente le hará saber a los interesados en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 27 de junio de 2013
La Directora
Doctora Suemi Rodríguez Romo

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, de carrera, Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 01637-52 y sueldo mensual de \$15,481.68, en el área de filosofía de la mente y la ciencia cognitiva, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1.- Tener el grado de maestro en filosofía o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso (d), y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de Humanidades en su 2ª sesión ordinaria del 31 de enero de 2013, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1.- Formulación de un proyecto de investigación sobre la relevancia de la psicología cognitiva para la filosofía de la mente y del lenguaje, en un máximo de 15 cuartillas más bibliografía.

2.- Presentar un ensayo sobre la relación entre la psicología cognitiva y la hipótesis de composición del pensamiento y del lenguaje, en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- *Curriculum vitae* actualizado, con dos fotografías tamaño infantil.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos, grados, diplomas y documentos probatorios que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes.
- Copia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Copia de trabajos publicados.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su documentación al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar; el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha de autorización expedida por la Secretaría de Gobernación que otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F, a 27 de junio de 2013
El Director
Doctor Pedro Stepanenko Gutiérrez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. SSC/DGSG/004/2013

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales (DGSG), hace de su conocimiento el **Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del Campus de Ciudad Universitaria, durante el primer periodo vacacional 2013**, que para efectos operativos, inicia el día sábado 29 de junio a las 15:00 horas y concluye a las 5:30 horas del lunes 22 de julio de 2013. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SSC/002/2013, de fecha 29 de mayo del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- ACCESO VEHICULAR AL CAMPUS

La vialidad al interior del Campus estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**ver mapa en contraportada**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. **La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.**

Los accesos autorizados son:

A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).

I. Dirección General de Servicios Administrativos, TV UNAM,...

B. Av. Del Imán. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum...

C. Campo de beisbol / Av. Insurgentes. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia:

I. Zona de Institutos, Jardín Botánico, Campos Deportivos...

2.- CONTROL DE ACCESOS

Corresponde al personal de vigilancia de la DGSG el control del acceso vehicular al Campus. El conductor del Vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios...):

- Presentar el documento de autorización para ingresar al Campus Universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.

- Mostrar una identificación oficial con fotografía.

- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).

- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso.

Los accesos peatonales de Av. del Imán y Metro C.U. permanecerán abiertos de 6:00 a 22:00 horas.

3. RECORRIDOS DE VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

Para la seguridad y protección del Campus se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del Campus estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Pública del DF.

4. SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

- POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimiendo el botón de llamadas).

- TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a la Central de Atención de Emergencias.

- NÚMERO 55 desde cualquier extensión de la UNAM.

Para casos de **EMERGENCIA**, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

○ CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	56 16 02 89 - 56 22 24 40
○ VIGILANCIA	56 16 09 67 - 56 22 24 33
○ BOMBEROS	56 16 15 60 - 56 22 05 65

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria D.F., a 10 de junio de 2013
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. EDUARDO C. CACHO SILVA



de México) al parar el reloj en 15:50.01; el bronce fue para Brenda Arenas (DF) con 16:35.70.

Mejorar tiempos

“Estoy contenta con estos resultados, aunque mi meta era la Universiada Mundial. Me quedé a pocos segundos de lograr un sitio para Kazán, Rusia; no obstante, trabajaré para mejorar mis registros”, comentó la fondista.

Con cinco años en esta especialidad, Brenda confesó que éste ha sido el mejor de todos. Y no es para menos pues además de las platas en el Nacional, también logró medallas en la Universiada de Sinaloa (oro y plata), así como un par de áureas en la Olimpiada de Tijuana.

“Ha sido un año maravilloso para mí. En 2012 me fue bien aunque sólo en Universiada. He trabajado fuerte y la recompensa por ello su-

DEPORTES

Dio las marcas en mil 500 y cinco mil metros planos durante el Nacional efectuado en Zapopan

La atleta Brenda Flores clasifica al Centroamericano

ARMANDO ISLAS

La UNAM tendrá representación en el Campeonato Centroamericano y del Caribe 2013 que se celebrará en Morelia, Michoacán, del 5 al 7 de julio, con la deportista Brenda Flores Muñoz, quien logró clasificar durante el Nacional de Primera Fuerza efectuado el pasado fin de semana en Zapopan, Jalisco.

El Estadio Telmex de Atletismo en tierras jaliscienses fue el sitio donde la alumna de Psicología en la FES Iztacala dio las marcas necesarias para acudir a la gala centroamericana en los mil 500 y cinco mil metros planos, pruebas donde ganó plata.

La primera medalla para Flores Muñoz fue en la inauguración del certamen al cruzar la meta de los mil 500 lisos en cuatro minutos, 22 segundos, sólo superada por Cristina Guevara (Jalisco), quien cronometró 4:20.98. El tercer puesto se lo adjudicó la mexiquense Marisol Romero.

En el cierre de la competencia —organizada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA)— fue donde consiguió su segundo metal al realizar un tiempo de 16:29.80 en los cinco mil metros planos, prueba que ganó Marisol Romero (Estado



pera los sacrificios que he tenido que hacer”, dijo.

Su meta es llegar a Juegos Olímpicos y está convencida de lograrlo pues afirmó que “mis marcas cada vez son mejores; durante el Nacional me di cuenta de que no estoy tan lejos de los primeros lugares, sobre todo porque las que me ganaron llevan más de 10 años en esto y yo apenas tengo la mitad del tiempo”.

Por lo pronto, le restan 15 días para debutar en la vigésimo cuarta edición del Campeonato Centroamericano y del Caribe, donde Brenda confesó que tiene grandes expectativas de ocupar un lugar en el podio, sobre todo en los mil 500 metros planos. *g*

El certamen, del 5 al 7 de julio. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



OARMANDO ISLAS
celotzin Sánchez Enríquez, taekwondoísta auri azul y profesor de la especialidad en la Prepa 4, es el único representante de la UNAM en la selección nacional que competirá en el Campeonato Mundial de la disciplina, que se celebrará en Puebla del 15 al 21 de julio próximo, y lo hará en la categoría más de 87 kilogramos.

Tras varios meses de entrenamiento, que incluyeron concentraciones, campamentos y participaciones en eventos en el extranjero, el último de ellos en Suiza, ocho hombres e igual número de mujeres conforman el combinado nacional.

“Estoy contento con ser seleccionado y más porque estaré en una justa internacional tan importante como es un mundial en nuestro país. Representar a tu nación es el sueño de todo deportista y es algo que haré realidad, además por partida doble pues también llevo el nombre de la UNAM”, comentó Sánchez Enríquez.

Primer mundial

Aunque será su primer mundial de categoría mayor, el deportista puma tiene ya experiencia en la selección. Acudió al Panamericano de Bolivia el año pasado, donde con su preseña de bronce ayudó a México a ubicarse en el tercer puesto del medallero general.

Ocelotzin buscará repetir metal y ayudar, como en aquella ocasión en tierras bolivianas, a que la delegación mexicana se ubique entre los primeros lugares del certamen, aunque reconoce que no será fácil.

“Espero hacer un buen papel sobre todo porque estaremos en casa y la localía debe pesar. Voy relajado, creo que es importante que nuestro país sea sede de este tipo de eventos pero también es una responsabilidad para quienes

Ocelotzin Sánchez, al Mundial de Taekwondo en Puebla

Único representante de la UNAM en la selección mexicana



A partir del 8 de julio se concentrará en la capital poblana.

Foto: Jacob V. Zavaleta.

formamos parte del equipo local de lograr buenas actuaciones”, aseveró el taekwondoísta felino.

Planes de preparación

La Federación Mexicana de la especialidad informó que todos los integrantes del equipo nacional continuarán su preparación en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano, y a partir del 8 de julio se concentrarán en Puebla. Los entrenadores que estarán al frente de ambas selecciones nacionales (femenina y masculina) son Gulsah Alonso Tapia, Bang Young In, Pedro Ignacio Gato Cruz y Rosendo Alonso Tapia.

Entre los planes de preparación, podrían definir algunos duelos *dual meet* ante representantes de Corea del

Sur, China, Holanda o Italia, que realizarán campamento en las instalaciones del Centro Deportivo. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 20. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,526

El deportista puma
acudió el año pasado al
Panamericano de Bolivia

